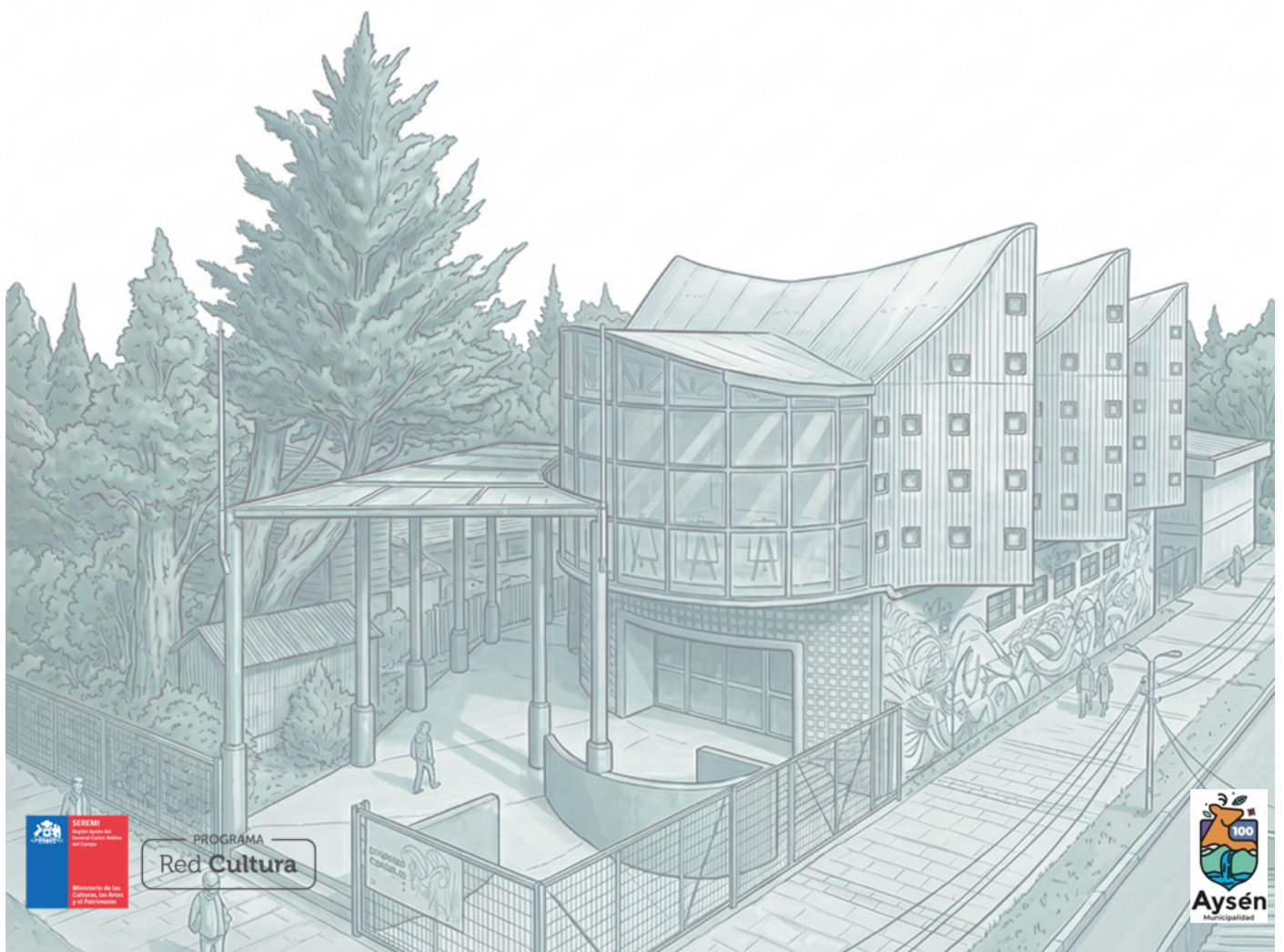


PLAN DE GESTIÓN CASA DE LA CULTURA PUERTO AYSÉN



Fecha: Martes 30 de junio de 2026

ÍNDICE

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN..... 3

1. CARACTERIZACIÓN BASE PARA UN MODELO DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE PUERTO AYSÉN. 4

1.1 CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DE PUERTO AYSÉN, COMUNA DE AYSÉN. 4

1.1.1 EJE 1 “CARACTERÍSTICAS SOCIOHISTÓRICAS” 4

1.1.2 EJE 2 “CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS”. 5

1.1.3 EJE 3 “CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS”. 6

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA 7

2.1 SITUACIÓN LEGAL DEL INMUEBLE. 8

2.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS 8

2.3 ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO 10

2.4 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS 11

3. METODOLOGÍA APLICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN18

3.1 SISTEMATIZACIÓN JORNADAS DE CO-DISEÑO DEL PLAN DE GESTIÓN..... 19

3.2 SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA SEGUNDA Y TERCERA JORNADA DE CO-DISEÑO 24

3.3 SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA CUARTA JORNADA DE CO-DISEÑO 34

3.4 SISTEMATIZACIÓN DE CONSULTA CIUDADANA ONLINE. 38

4. PLAN DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE PUERTO AYSÉN43

4.1 MISIÓN. 43

4.2 VISIÓN. 43

4.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. 43

4.4 LÍNEAS DE ACCIÓN, METAS E INDICADORES 45

4.5 CARTA GANTT, CRONOGRAMA ESTRATÉGICO 55

4.6 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INICIATIVAS..... 57

5. CONCLUSIONES58

6. BIBLIOGRAFÍA.....59

Introducción

El presente documento corresponde al Segundo Informe del Servicio de elaboración del Plan de Gestión para espacio cultural en Puerto Aysén "Casa de la Cultura" - Compra ágil: 4889-2-COT26, adjudicado a Acción Conjunta SpA para su desarrollo a través del profesional antropólogo Juan Sáenz Passeron.

La Casa de la Cultura se constituye como un espacio de uso público y área común, de 26 años, emplazado en un bien inmueble fiscal, administrado por la Ilustre Municipalidad de Aysén bajo la figura de comodato, otorgado por el Ministerio de Bienes Nacionales, con el propósito de promover, difundir y rescatar las diversas manifestaciones artísticas, culturales y de las ciencias, para beneficio de toda la comunidad de Aysén y sus alrededores. Tiene una ubicación estratégica en el centro de la ciudad de Puerto Aysén, destacado como una pieza arquitectónica contemporánea y expresiva, disponiendo de más de 691 metros cuadrados para el desarrollo cultural a través de talleres, ferias, eventos y actividades, lo que implica un esfuerzo importante para su gestión y el interés común en darle sostenibilidad en el tiempo.

En este informe, se presenta el Plan de Gestión para la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, instrumento estratégico que guiará el quehacer, la administración y el desarrollo de este espacio durante el período 2027-2030, proyectando su consolidación de cara al hito histórico del Centenario de la comuna. Lejos de ser un listado de actividades aisladas, este documento es el resultado de un proceso de co-diseño y consulta pública, que espera representar los anhelos y prioridades expresados por la comunidad a través de un proceso llevado a cabo en el período de mayo y junio del 2026.

Últimamente, la Casa de la Cultura ha operado bajo un modelo de reactividad operativa, para enfrentando brechas estructurales en infraestructura, limitaciones técnicas, y una orgánica administrativa que requiere un proceso de modernización para cumplir con la vocación cultural de sus dependencias. El análisis integrado de este escenario evidenció que la comunidad de Aysén, mantiene vigente su expectativa de que el espacio cultural es capaz de potenciar y sostener en el tiempo el talento local, por lo que resulta urgente planificar una gestión estratégica de la estructura física y administrativa del mismo.

Bajo el enfoque metodológico del Programa Red Cultura, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el siguiente Plan se articula a través de una estructura piramidal y de prerequisites compuesta por cinco líneas estratégicas interdependientes. La base comienza con la propuesta de mejoramiento estructural y la habitabilidad espacial (**Lineamiento 1**), para actuar en paralelo con un proceso de optimización administrativa y los canales de comunicación transparentes (**Lineamiento 2**), principalmente porque el mejoramiento de la infraestructura depende de las gestiones intersectoriales que permitan otorgar una concesión de comodato a largo plazo. Sobre este orden interno, se despliega una gobernanza participativa y corresponsable con los actores culturales (**Lineamiento 3**), creando las condiciones óptimas para alcanzar la cúspide anhelada del plan: el fomento, difusión y la formación artística continua de la comunidad (**Lineamiento 4**). Finalmente, todo este ecosistema se dinamiza y resguarda a través de una línea transversal de sostenibilidad financiera y capacidades de formulación de proyectos públicos (**Lineamiento 5**), garantizando que los procesos iniciados perduren en el tiempo de manera autónoma.

A través de esta hoja de ruta, la Municipalidad de Aysén y su comunidad organizada en torno a una estructura flexible y práctica, no solo podrán resguardar la vocación cultural del espacio, sino fundar un modelo de co-gestión moderno, eficiente y con profunda pertinencia territorial, que transforme a la Casa de la Cultura en el motor creativo e identitario del segundo siglo de historia de la comuna.

1. Caracterización base para un modelo de Gestión de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén.

1.1 Características territoriales de Puerto Aysén, comuna de Aysén.

La ciudad de Puerto Aysén posee una identidad particular, vinculada a la conectividad fluvial-marítima y al aislamiento geográfico que estructuran la memoria de toda la Región de Aysén, siendo un enclave estratégico para el proceso de colonización de la Patagonia Occidental a principios del siglo XX, y actualmente persiste su importancia regional como centro productivo y de servicios. A continuación, se presenta una caracterización basada en tres ejes: sociohistórica, sociodemográfica y socioeconómica, lo que se considera más pertinente para el servicio de consultoría en desarrollo, en otras palabras, se busca evitar la entrega de un gran volumen de datos e información referencial, para más bien exponer un marco contextual desde el cual se planifica la gestión de la Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Puerto Aysén, lo que permitirá esbozar por ejemplo un perfil de audiencias, rasgos identitarios y de pertinencia local, algunas brechas para la mediación cultural y finalmente sobre inclusión y accesibilidad universal.

1.1.1 Eje 1 “Características sociohistóricas”

Actualmente, la Municipalidad de Aysén se encuentra en proceso de actualización de su Plan Municipal de Cultura, sin embargo, en el documento vigente al año 2025, facilitado desde la SEREMI de Cultura, las Artes y el Patrimonio de Aysén, se logran identificar los elementos que constituyen las bases identitarias de la comuna y que es importante incorporar en este primer informe. Asimismo, se utilizan otros referentes bibliográficos que aportan a una línea del tiempo sintética, pero con los elementos que deben contemplarse en la planificación de un modelo de gestión para el espacio cultural.

Origen por ocupación indígena y navegación en canales australes: En primer lugar, la comuna tiene un origen histórico proyectado por lo menos tres milenios atrás, de acuerdo con los estudios arqueológicos de distintos sitios registrados en el Archipiélago de los Chonos (PMC, 2022, pág.15). Este origen se encuentra aún en estudio por diversos especialistas tanto de la arqueología, antropología e historiografía de crónicas coloniales, sin embargo han permitido describir la presencia humana remota a través de pueblos de cultura marítima-cazadora-recolectora (Reyes, 2020; citado en PMC, 2022) donde se destaca el denominativo genérico de *Chono*, cuya amplia movilidad mediante embarcaciones propias, fue cambiando en el tiempo incluyendo la expulsión forzosa, las imbricaciones de la cultura chilota, el sedentarismo y la presencia soberana de la República de Chile que genera la vinculación histórica de Aysén con Chiloé y Puerto Montt, hoy en la X Región de Los Lagos. En este período también, se toma en consideración el período de exploración que también forma parte de la identidad local.

Origen por fundación: En segundo lugar, se encuentra la consolidación histórica de Puerto Aysén en el siglo XX, donde inicialmente el territorio comenzó a poblarse de manera espontánea y de bajo crecimiento poblacional, impulsada por la necesidad de buscar una salida al mar a las grandes sociedades ganaderas de explotación que fueron entregadas por el Estado y que se ubicaban más hacia el lado oriental del territorio, y en particular a la Sociedad Industrial de Aysén que inicia sus operaciones en 1903.

Oficialmente, se crea la Provincia de Aysén en 1928 entre los paralelos 44° y 47° de Latitud Sur, desvinculándose administrativamente de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Magallanes, fundándose la ciudad de Puerto Aysén como capital provincial para el vasto territorio continental e insular. Este hito es importante, ya que genera las bases para un flujo de poblamiento mayor, que atraído por este nuevo proceso de colonización, comienza a instalarse en fajas de terreno en las inmediaciones del puerto fluvial de Aysén (PMC, 2022).

Período de Auge y cosmopolita del Puerto: A mediados del siglo XX, la ciudad de Puerto Aysén experimenta un crecimiento acelerado atrayendo a personas de distintas nacionalidades, convirtiéndose en una pequeña ciudad cosmopolita y con auge de la actividad

comercial (PMC, 2022), lo que responde principalmente a una política estatal de liberación de impuestos a las importaciones de productos (zona franca).

En este mismo período de auge comercial, la ciudad de Puerto Aysén se transforma también en el centro neurálgico del desarrollo cultural de toda la Provincia, fundándose los primeros periódicos, círculos de lectura, actividad fotográfica y teatral (ob. Cit).

Crisis del embancamiento y pérdida de su “capitabilidad regional”: En la década de 1960, la ciudad y sus habitantes experimentan dos hechos históricos significativos, el primero fue el Embancamiento del Río Aysén y su consecuente traslado del Puerto. Históricamente, los barcos navegaban por el río Aysén hasta el centro de la ciudad, sin embargo debido a lluvias intermitentes, especialmente las inundaciones de 1966, sumados a la erosión de suelos provocados por los antiguos incendios forestales, redujeron la capacidad de navegación en el río, terminando por trasladar definitivamente la actividad portuaria hacia la Bahía Chacabuco.

Por otro lado, en la misma década, también se sufre el incendio que destruyó por completo el edificio de la Intendencia Provincial, por lo que el gobierno de turno traslada el status de Capital hacia el poblado de Coyhaique.

Estos dos hechos conforman un estancamiento (PMC, 2022) o segregación que afectó el crecimiento poblacional, y el desarrollo social, económico y cultural (ob. Cit).

Hitos de infraestructura, la declaración de Patrimonios: Pese al proceso de segregación, a nivel cultural se identifica en Puerto Aysén la declaratoria de reconocimiento oficial bajo la ley 17.288 de Monumentos Nacionales, como Monumentos Históricos dos hitos de infraestructuras, el Puente Presidente Ibáñez inaugurado en 1966 y que conecta las riberas norte y sur de la ciudad, y la Oficina de Colonización de Tierras construido en la década de 1930, de importancia regional por ser el centro de atención para la destinación de tierras a los colonos. Además de ello, la comuna cuenta con un Monumento Natural llamado Estero Quitralko, y desde el punto de vista del patrimonio inmaterial, se reconoce la memoria oral de la ocupación del territorio desde 1901 en adelante, así como de los saberes y prácticas de sus habitantes tanto de la vida marítimo-fluvial, navegación, la actividad maderera, ganadería, pesca, entre otros.

Movimiento Social de Aysén (2012): La ciudad de Puerto Aysén se constituyó como el epicentro de las movilizaciones ciudadanas que se visibilizaron a nivel nacional, dando cuenta de demandas históricas como el alto costo de la vida, el aislamiento, las condiciones de salud y educación, el precio de los combustibles.

1.1.2 Eje 2 “Características sociodemográficas”.

A partir de los datos del Censo 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se ha realizado un análisis no exhaustivo, que permiten identificar elementos que configurarían un cierto “perfil” de la audiencia local vinculada a la Casa de la Cultura:

Población Urbana: para el INE, se identifica la ciudad de Puerto Aysén en la categoría de ciudades, concentrando un total de 16.710 habitantes, distribuidos entre 8.185 hombres y 8.525 mujeres, por lo que su índice de masculinidad es bajo y tiende más al equilibrio.

Estructura etaria: El segmento mayoritario es la población activa, principalmente adultos entre 25-44, con un promedio de 36,3 años, con clara tendencia al envejecimiento, como se observa en la tabla a continuación. Por otro lado, respecto a los grupos de interés de la administración del espacio cultural, según se indicó en reuniones, que el tramo entre 14-24 años es un 15% del total poblacional, mientras que adultos mayores concentra el 17%.

Tabla 1: Estructura etaria ciudad de Puerto Aysén (Censo 2024)

Segmento	Cantidad	%
0-5 años	959	6%
6-11 años	2038	12%
14-17 años	1184	7%
18-24 años	1352	8%
25-44 años	5308	32%
45-59 años	3097	19%
60 o más	2772	17%
Promedio de edad	36,3	

Pueblos Originarios e inmigración: Se destaca en el los datos censales, que una gran proporción de la población es o se reconoce con algún pueblo originario (37%), por otra parte aunque la proporción que habla o entiende lenguas indígenas es mucho más baja (3%), es importante reconocer que 566 habitantes declaren mantener viva una lengua. Estos datos destacan que existe un fuerte componente identitario con pueblos originarios que debe ser considerado en el Plan de Gestión.

Tabla 2: Características identitarias (Censo 2024)

	Inmigrantes	Otra nacionalidad	Pueblos Originarios	Afrodescendencia	Lengua Indígena	Pert. Religiosa
Cant	587	422	6154	123	566	9531
%	4%	3%	37%	1%	3%	57%

Nivel educacional: El promedio de escolaridad formal para personas de 18 años o más es de **11,3 años de estudio**, concentrándose en la educación básica y media como niveles máximos alcanzados (7.102 y 4.847 personas respectivamente). De esta forma, se configura un perfil de mediación escolarizado donde puede ser interesante que el Espacio Cultural opere como espacio de educación no formal o no certificados, como son los talleres prácticos, lo que según se analiza en la oferta programática, coincide con uno de los atractivos de la oferta cultural.

Inclusión y Accesibilidad Universal: El Censo da cuenta de las siguientes dificultades severas y de discapacidad en personas de Puerto Aysén, al respecto es importante considerar que 1.720 personas correspondientes al 10% de la población declara mucha dificultad o imposibilidad para realizar algunas actividades, lo que debe ser considerado para dejar un flujo libre en el primer piso y en lo posible, orientar las obras de mejoramiento al cumplimiento de las normativas de Accesibilidad Universal para edificios públicos.

Tabla 3: Dificultades y discapacidad (Censo 2024).

	Dificultad visual	Dificultad para oír	Dificultad movilidad	Dificultad cognitiva	Dificultad de cuidados	Dificultad comunitiva	Discapacidad
Cantidad	867	340	685	350	233	155	1720
%	5%	2%	4%	2%	1%	1%	10%

1.1.3 Eje 3 “Características socioeconómicas”.

Respecto a la economía del territorio, existen características que pudieran incidir en las dinámicas de participación e intereses locales respecto a la Casa de la Cultura, donde se han identificado las siguientes:

Transformación de la matriz productiva: De acuerdo con el PMC vigente (2022-2025) se observa la transición desde las actividades ganaderas y pesquera, hacia la dependencia a la industria acuícola, la salmonicultura y sus servicios tercerizados. También se menciona el sector público, y la actividad portuaria (incluye la logística). En general, si se considera el eje anterior, donde la mayor población se concentra en el segmento de fuerza laboral activa, también debe considerarse que el mercado laboral está marcado por empleo más dinámico (horarios), cíclico (estacional) y expuesto a las condiciones medioambientales (como el clima).

Economía creativa: Dado que no se cuenta aún con el PMC actualizado, se considera en el instrumento vigente que una de las prioridades levantadas fue el fomento a las actividades tradicionales culturales como la artesanía y los oficios locales, esto incluso está plasmado en el objetivo general que indica “Posicionar a la comuna como territorio creativo a través de la ejecución de su Plan de Cultura”, y en la visión del PMC “Un territorio creativo, inclusivo, operativo y descentralizado colaborando con las

comunidades, acciones y protagonistas de la cultura”. Es por esta razón que se propone relevar este aspecto en las jornadas de co-diseño.

Ecosistema o red de cultura local: En la segunda línea estratégica del Plan Municipal de Cultura vigente (2022-2025) se propone Vincular a la “Red de cultores y cultoras, gestores y gestoras, artesanas y artesanos, artistas, y agrupaciones del territorio comunal” en las acciones a ejecutar por el PMC. Al respecto en el mismo documento se registran 65 agrupaciones culturales (aunque algunas no vigentes) sólo en Puerto Aysén, lo que da cuenta de un tejido social bastante activo. Sin embargo es necesario considerar este aspecto tanto en el sentido de participación, como también para planificar la sostenibilidad del espacio cultural, que puede mantener alianzas estratégicas con las agrupaciones que se adjudiquen fondos.

2. Características de la administración de la Casa de la Cultura

Como ya se indicó en la introducción, la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Aysén, se constituye a la vez como un bien inmueble de uso público, y como un centro para el desarrollo cultural de la comuna de Aysén administrada por el mismo municipio.

Como Espacio Cultural, tiene el propósito fundamental de promover, difundir y rescatar las diversas manifestaciones artísticas, culturales y científicas de Puerto Aysén y sus alrededores, ofreciendo talleres, eventos, ferias y actividades, lo que implica un considerable esfuerzo para su administración. En general, la oferta de actividades culturales del inmueble nace desde la demanda de la red cultural local y extralocal, así como también desde las iniciativas propias de la Municipalidad y otras entidades con presencia en la comuna de Aysén.

De este modo, y para garantizar la transparencia, seguridad y acceso equitativo, así como el correcto funcionamiento y uso de sus dependencias por parte de personas naturales, jurídicas e institucionales que lo solicitan, el espacio cuenta con un protocolo estricto en su **Reglamento aprobado por Decreto Alcaldicio N°001 del 22 de Agosto de 2025**, asignando una estructura de gestión operativa y de agenda, a través de la coordinación conjunta y articulada por el Gabinete de la Alcaldía, que realiza el examen de admisibilidad de solicitudes, y por la Unidad de Cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal, que finalmente es quien entrega y vela por el buen uso del espacio.

2.1 Situación legal del inmueble.

El edificio está ubicado en calle Sargento Aldea N°695, esquina calle Bernardo O'Higgins, en el centro de la ciudad de Puerto Aysén. Es un inmueble diseñado por el arquitecto Sergio Marín Ugas, premio regional de arquitectura Nono Torres 2019-2020. Su construcción comenzó el año 1999 y cuenta con Recepción Final de la Dirección de Obras Municipales de fecha 09 de febrero de 2000, tramitándose a partir de la Gobernación Provincial de Aysén (actual Delegación Provincial), liderado en ese entonces por don Pedro Gutiérrez Beltrán, ubicado en terreno de propiedad de Bienes Nacionales.

Actualmente, el inmueble fue otorgado en concesión de uso gratuito por un plazo de 5 años, desde el Ministerio de Bienes Nacionales mediante Resolución E18966 del 17 de julio de 2025, a favor de la Municipalidad de Aysén, que lo administra de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°2779/2025 que aprueba la resolución. En la dicho acto administrativo, se imponen compromisos y restricciones de uso según naturaleza jurídica y técnica, tales como un plazo a 5 años, el destino del inmueble para el desarrollo de la Casa de la Cultura enmarcado en el PMC 2026-2030, que el municipio debía elaborar el Reglamento de uso (acción ya realizada según lo mencionado anteriormente) y generar un proyecto de mantención de mínimo 309,49 UF. Asimismo algunas restricciones como la imposibilidad de arrendar, ceder o transferir el inmueble, destinarlo a cualquier objeto inmoral o ilícito, entre otras.

2.2 Características Físicas

El edificio destaca como una pieza arquitectónica de 691,46 m² construidos, que la distingue de otras construcciones en la ciudad de Puerto Aysén, con una volumetría expresiva contemporánea que incorpora distintos elementos identitarios. Su fachada combina un cuerpo cilíndrico con materialidades acristaladas que dan transparencia, cubiertas fragmentadas con planos inclinados, y el uso de revestimientos metálicos texturizados en tonos grises. A nivel de suelo, el edificio se abre hacia el espacio público mediante una rampa que marca la transición entre la calle y el interior del edificio. Además, se integran murales en calle Sargento Aldea, que refuerzan su carácter comunitario.

Tiene dos pisos, dotados de distintos espacios (baños, camarines, salas de reuniones, cocinas) pero sobresalen sus amplios espacios multiusos, que permiten el desarrollo de actividades masivas, según se indica desde el municipio, en su primer piso alberga 150 personas, contando con accesibilidad universal en sus circulaciones, halls y también baños públicos, mientras que el segundo piso que es más amplio aún, no permite un acceso debido a la escalera, sin embargo su capacidad se estima hasta 200 personas.

De acuerdo a la planimetría, las superficies están distribuidas del siguiente modo:

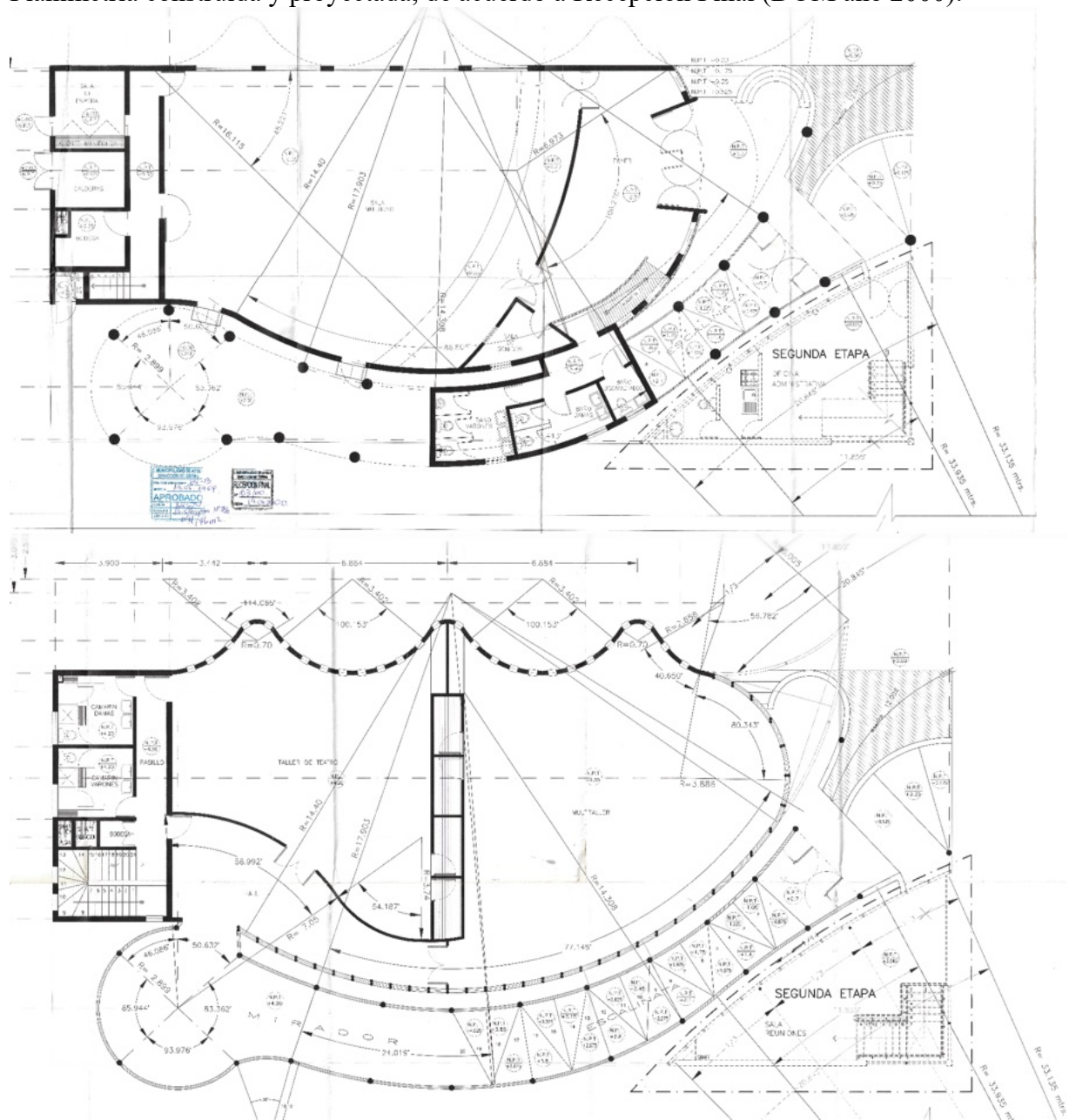
1° PISO

RECINTO	SUPERFICIE/M2	SUBTOTALES
OFICINA ADMINISTRATIVA	29.38 M2	41.45 M2
COCINILLA	4.45 M2	
BAÑO	2.86 M2	
MUROS	4.76 M2	
BAÑOS PUBLICOS	21.39 M2	26.98 M2
MUROS	5.59 M2	
FOYER	43.70 M2	275.25 M2
SALA DE SONIDOS	4.50 M2	
AUDITORIO/MULTIUSO	149.59 M2	
BODEGA	4.97 M2	
RECINTO CALDERAS	5.60 M2	
CASETA DE GAS	1.21 M2	
PASILLO	6.99 M2	
SALA DE ESPERA	7.77 M2	
MUROS	50.92 M2	
ESCALERA EXTERIOR	110.95 M2	110.95 M2
TOTAL		454.63 M2

2° PISO

RECINTO	SUPERFICIE/M2	SUBTTOTALES
SALA DE REUNIONES	28.68 M2	35.16 M2
MUROS	6.48 M2	
HALL	31.05 M2	238.64 M2
MULTITALLER	113.37 M2	
TALLER DE TEATRO	72.87 M2	
CLOSETS	8.46 M2	
MUROS	12.89 M2	
ESCALERA DE SERVICIO	9.48 M2	38.33 M2
CAMARIN VARONES	6.83 M2	
CAMARIN DAMAS	6.77 M2	
PASILLO	6.93 M2	
BODEGA ASEO	1.12 M2	
MUROS	7.20 M2	
SHAFTS	1.31 M2	
TOTAL		313.44 M2

Planimetría construida y proyectada, de acuerdo a Recepción Final (DOM año 2000):



2.3 Administración del Espacio

Como se indicó anteriormente, existe una coordinación conjunta para la agenda del Espacio Cultural, sin embargo, la responsabilidad está designada a la Unidad de Cultura de DIDECO, liderada actualmente por Edith Villarroel Fuentes (encargada) y su equipo compuesto por Deisy Chiguay (Ejecutora Programas Culturales) y Maritza González (Secretaria). La Sección Operativa del Espacio, está encargado a dos administrativos, contratados por la Municipalidad de Aysén, cabe destacar que desde el último año se incorporó una nueva persona en esta función debido a la mayor demanda de actividades.

Los **horarios** fijados para el espacio, están en el Artículo 9 del reglamento:

- a. El horario de la Casa de la Cultura serán de lunes a miércoles de 8:15 hrs. a 13.30 horas y de 14.15 a las 20.00 horas, y de jueves a sábado de 8:15 hrs. a 13.30 horas y de 14.15 a las 22.00 horas.
- b. El uso en día y horario distinto al señalado en la letra a) y los días que correspondan a días feriados, puede variar dependiendo de las festividades u actividades que se realicen, las cuales, serán calificadas y autorizadas por la autoridad respectiva y siempre que exista personal necesario.

Redes y vinculación con el medio: El espacio mantiene una fuerte vinculación con el medio, lo que da la gran demanda en solicitudes de uso con tendencia al crecimiento (véase la tabla n°4). En este sentido, cabe destacar que la Casa de la Cultura forma parte de un ecosistema cultural amplio, que como ya se indicó anteriormente da cuenta de un tejido cultural fuerte y organizado en la ciudad de Puerto Aysén.

A continuación los principales actores que trabajan articuladamente con la Casa de la Cultura:

Establecimientos Educativos
Gabriela mistral
Escuela Aysén
Escuela ribera sur
Liceo Raul broussen Campino
Liceo politécnico
Litoral Austral
Slep
Sagrada familia
Kalem
San José UR
Centro de estudios Patagonia
Santa teresa
Colegio sinai
Programa OLN
Programa SENDA
Universidad de Aysén
Junta de Vecinos
Villa chiloe
Michelato
Borde ríos
Camino viejo
Jorge Ibar
Litoral austral
Llaves del nogal
Nº1 península
Corvi
Gabriela mistral
Pedro Aguirre cerda
Manuel Rodríguez
General Marchant
Calafate patagón

Cerro cordón
Amuyen
Villa Patagonia
Rio los palos
Monte bello
Centro Cultural
Centro Cultural Espacio Abierto
Casa alerce
Marea multiespacio
Fundación kult
Casa Tricahue
Espacio Alirnts
Centro Cultural Espacio Abierto
Centro cultural Casa Alerce
Área cultural
Escritor
Narradora
Artesanos
Artista Visual
Músicos
Agrupación folclórica
Cuequeros Sin Fronteras
Fantasía Sureña
Patagonia Mía
Nalcayec
Chiloaysen
Nuevos Aires De La Patagonia
Arrieros De Aysen
Entre Tacos Y Espuelas
Entre Puertos
Otra Organizaciones
Geo poética de la Patagonia

Proyectos adjudicados: De acuerdo a lo informado por la encargada de la Unidad Cultura, para el espacio cultural, no se han postulado a proyectos, por lo que su ejecución depende exclusivamente del presupuesto municipal y de las actividades desarrolladas por la Red de agrupaciones o gestores locales.

Sostenibilidad: Se ejecuta un presupuesto anual aprobado ante concejo, que permite la sostenibilidad en el año entrante para el desarrollo de las actividades y los gastos operacionales. No se tiene aún información que detalle este presupuesto.

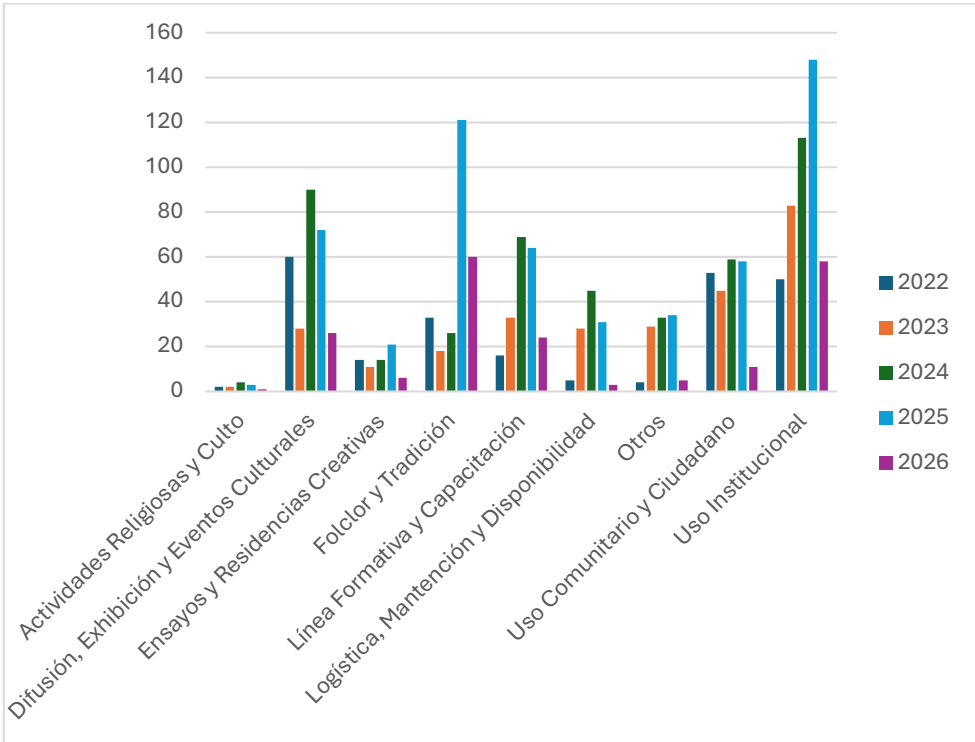
2.4 Actividades realizadas en los últimos años

Durante el período de levantamiento, desde la Municipalidad de Aysén se compartieron distintos datos, sin embargo no existe una información sistematizada respecto a cuáles son las actividades realizadas. Para ello, se compartió el calendario de agendas, desde el año 2022, dando cuenta de 1.713 actividades, las cuales se analizaron en esta consultoría, y se categorizaron de acuerdo a distintos usos de acuerdo a criterios propios del profesional. A continuación se puede revisar cuáles fueron las categorías con más demanda en sus distintos años, y también se revisan algunas diferencias

Tabla N°4 Sistematización de usos según agenda de Casa de la Cultura 2022-2026 (Elaboración propia).

Categoría de actividad	2022	2023	2024	2025	2026	Total general
Actividades Religiosas y Culto	2	2	4	3	1	12
Difusión, Exhibición y Eventos Culturales	60	28	90	72	26	276
Ensayos y Residencias Creativas	14	11	14	21	6	66
Folclor y Tradición	33	18	26	121	60	258
Línea Formativa y Capacitación	16	33	69	64	24	206
Logística, Mantención y Disponibilidad	5	28	45	31	3	112
Otros	4	29	33	34	5	105
Uso Comunitario y Ciudadano	53	45	59	58	11	226
Uso Institucional	50	83	113	148	58	452
Total general	237	277	453	552	194	1713

Gráfico: Categorización de usos por años (elaboración propia)



- A partir de esta información, se da cuenta de distintas situaciones:
- A partir del año 2024, se ha duplicado la demanda de solicitudes del espacio, especialmente para uso institucional.
 - El año 2025, el mayor uso fue para actividades folclóricas, lo que coincide con lo mencionado por las encargadas de cultura municipal en reunión, quienes manifestaban que es una de las complejidades.
 - La oferta en actividades de Difusión, Exhibición y eventos culturales es un tercer ámbito en demanda local.

Por otro lado, desde el punto de vista comunicacional, la Municipalidad de Aysén administra las redes sociales para difusión sin un perfil en particular para el espacio cultural, utilizando la misma cuenta municipal para difusión de las actividades culturales en este espacio como en toda la comuna.

A continuación algunas imágenes que dan cuenta de las diferentes categorías evidenciadas en el análisis de la agenda:

Difusión, Exhibición y eventos culturales



Jornadas científico-culturales:

Ilustre Municipalidad de Aysén

está en Puerto Aysén, Patagonia Chilena.

6 d ·

En la Patagonia chilena, la biodiversidad nos conecta. Este 29 y 30 de mayo, la Casa de la Cultura de Puerto Aysén será escenario de una jornada dedicada a la ciencia, la conservación y la educación ambiental, reuniendo a instituciones, investigadores, estudiantes y comunidad en torno al conocimiento y la protección de nuestro entorno natural.

Durante ambos días podrás conocer exposiciones, iniciativas ambientales, proyectos científicos y experiencias que buscan acercar la biodiversidad a la comunidad, promoviendo el intercambio de saberes y la reflexión sobre la importancia de cuidar el territorio que habitamos

Revisa la programación y súmate a esta experiencia.

#SigamosCreciendo

#MuniAysén

#Biodiversidad Ver menos

JORNADA DE EXPOSICIONES Y DIÁLOGO TERRITORIAL

BLOQUE 1

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL

10:10 HRS. SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

10:25 HRS. SERNAPESCA

10:40 HRS. INIA

10:55 HRS. MUNICIPALIDAD DE AYSÉN - TURISMO

11:10 HRS. MUNICIPALIDAD DE AYSÉN - DESARROLLO RURAL

BLOQUE 2

CIENCIA, INNOVACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

12:00 HRS. UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

12:20 HRS. UNIVERSIDAD DE AYSÉN

12:40 HRS. IFOP

13:00 HRS. LABORATORIO DE FAUNA SILVESTRES UACH

Ferias productivas

Aysen Ahora

· Seguir

13 de mayo de 2017 ·

Invitan a Primera Expo Mamá en casa de la cultura de Puerto Aysén.

59

5

11

Jornadas artísticas para juventudes.



Ilustre Municipalidad de Aysén

22 de ago. de 2023 ·

👉 ¡Más espacios para nuestros jóvenes! 🎉

La Oficina de Asuntos Juveniles tiene preparada una gran fiesta urbana, la cual se llevará a cabo este próximo 2 de septiembre desde las 16:00 hrs en el segundo piso de la Casa de la Cultura.

📌 Si estas interesado en participar de este gran evento realiza la lectura del código QR para más información. [Ver menos](#)



Jornadas musicales de orquesta



Ilustre Municipalidad de Aysén

está con Orquesta de Cámara UAysén

15 de mayo a las 19:55 ·

🎵🌟 A esta hora vivimos una hermosa jornada musical en nuestra Casa de la Cultura, a cargo de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Aysén -dirigida por el maestro Héctor Méndez-, en el marco de su programa del mes de mayo: "Concierto III". Una recopilación de obras de Albinoni, Respighi, Peña Hen y Elgar 🎻

🙏 Agradecemos a todos quienes nos acompañan en esta instancia cultural totalmente gratuita para nuestros vecinos y vecinas.

#SigamosCreciendo

#MuniAysén

#Música [Ver menos](#)



15

Actividades de instituciones



FOSIS Aysén

está con #DesarrolloSocialyFamiliaAysén y 9 personas más en P...

19 de enero · 🌐

Cerca de 90 personas emprendedoras de Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, Villa Mañihuales y Puerto Aguirre finalizaron su participación en el programa Emprendamos Semilla con una muestra de productos y servicios, realizada en el segundo piso de la Casa de la Cultura en Puerto Aysén.

#ChileAvanzaContigo Ver menos



Exposiciones y encuentros



PINCELADAS
DE AYSÉN

EXPOSICIÓN Y
ENCUENTRO
DE ARTISTAS
VISUALES
DE LA COMUNA
DE AYSÉN

Viernes 11 y sábado 12 de julio

1er piso de la Casa de la Cultura

12:00 hasta las 18:00 horas



1980

1928-2028

Pioneros al
centenario

1928-2028

Talleres de Folclore



Ilustre Municipalidad de Aysén

30 de julio de 2025 · 🌐

👉👉 Ayer comenzó el taller de folclore gratuito de la municipalidad y dejamos la siguiente nota que muestra esta primera clase.

🇨🇱 El taller se desarrollará todos los martes desde las 19:00 horas en la Casa de la Cultura de Puerto Aysén.

😊 Si no pudiste venir a esta primera clase, descuida, puedes asistir a la siguiente.

#SigamosCreciendo #MuniAysén #Tallerdefolclor

Ver menos



JORGE VELÁSQUEZ

tallerista de folclore

comenzamos con los ensayos de cueca para toda la comunidad

Uso para logísticas de campañas sociales



Ilustre Municipalidad de Aysén

17 de abril · 🌐

😊😊 Compartimos la siguiente invitación para la campaña solidaria, organizada por nuestro vecinos de la comuna, de nombre "La Mochila de la Alegría", una iniciativa que busca entregar útiles escolares y de aseo personas a los niños y niñas de Penco afectados por los incendios a inicio de año.

🇨🇱 Sábado 18 de Abril

🕒 15:00h

📍 Casa de la Cultura de Puerto Aysén

Para mayor información en @mochila.de.la.alegria

Ver menos



17

3. Metodología aplicada para la elaboración del Plan de Gestión

Para la elaboración del Plan de Gestión, se aplicó una metodología de tipo mixta, con enfoque participativo y aplicación de una consulta pública online que combinaba preguntas para análisis cuantitativo para identificar tendencias y consensos, así como cuestionarios de tipo cualitativo con la finalidad de buscar diversidad de perspectivas.



Fuente: Afiche de Invitación a jornadas de co-diseño, elaboración propia.

3.1 Sistematización Jornadas de Co-diseño del Plan de Gestión.

3.1.1 Ficha técnica Encuentro N°1 “Identidad, Misión y Visión de la Casa de la Cultura”

- Fecha:** Jueves 28 de mayo de 2026, 19:00 pm.
- Lugar :** Primer piso Casa de la Cultura
- Objetivos:**
- 1. Establecer los principios institucionales rectores y las bases identitarias (Misión y Visión a 5 años) de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, a través del consenso ciudadano.
 - 2. Encuadrar las expectativas culturales ciudadanas en el reglamento vigente y las condiciones físico-administrativas de la Casa de la Cultura.
- Convocatoria:** Todos los grupos/actores locales propuestos.
- Invitación:**



3.1.2 Metodología: Se estructuró una jornada de tres momentos, para resolver de modo participativo las siguientes preguntas:

Momento	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3
N°1 Identidad	¿Qué sabemos de la Casa de la Cultura?	¿Qué es lo peor que le podría pasar a esta Casa de la Cultura en el corto plazo?	¿Qué uso o situación queremos evitar por completo?
N°2 La Misión de la Casa de la Cultura ¿para qué y qué nos distingue?	¿Cuál es la tarea principal de la Casa de la Cultura esta casa hoy?	Sabiendo que en Aysén ya existen otras infraestructuras culturales, ¿cuál debe ser el sello único de esta casa?	
N°3 La Visión de la Casa de la Cultura	Al año 1-2 ¿Qué actividad histórica de la casa urge recuperar y qué espacio físico necesitamos activar para que ocurra?	Al año 3: ¿Cómo se vincula la Casa de la Cultura con Puerto Aysén? ¿Qué actividad o hito soñamos que ocurra habitualmente en esta casa e impacte a todo Aysén?	Al ño 5: ¿Cuál es el legado o el sello identitario consolidado de la Casa? ¿por qué logro o sello característico queremos que la Casa de la Cultura sea reconocida a nivel regional?

3.1.3 Resultados: Al encuentro asistieron 11 participantes de distintos ámbitos del sector cultural de Puerto Aysén, logrando una conversación con perspectivas diversas. Se alcanza un consenso general respecto a que **la infraestructura pública debe responder de forma exclusiva a su vocación cultural**, y por lo mismo todas las acciones deben orientarse a mejorar sus condiciones asociadas a este uso, y no dar más cabida a otras acciones propias de otras infraestructuras comunitarias.

Principales Brechas identificadas:

- **Amenaza de pérdida vocacional y jurídica del espacio:** Existe un temor transversal y explícito en la comunidad de la pérdida de la vocación cultural del espacio. Esta aprensión surge porque la Casa de la Cultura está siendo utilizada como espacio para reuniones, dada su condición de gratuidad y actual la carencia de una infraestructura multiuso en la ciudad. La percepción es que el espacio deja de tener estándares y perseguir objetivos propios de lo cultural, destinándose para fines diferentes, que interfieren con el quehacer artístico-cultural, lo que provocaría finalmente en el término del Comodato Vigente. Se consensa el deseo de que el espacio sea definido perpetuamente cultural.
- **Barreras de Infraestructura críticas:** El espacio se considera inseguro físicamente, no por incivildades sino por el estado de deterioro y problemas de la infraestructura. Específicamente, se menciona la carencia de un sistema de calefacción eficiente, cuyo caldera original a petróleo fue muy costosa e inviable, y los dispositivos actuales son insuficientes; problemas acústicos complejos entre el primer y segundo piso; el edificio no permite la accesibilidad universal a todos sus espacios; falta de mantención y mejoramiento del envolvente térmico, incluido ventanales rotos y no adecuados, falta de pintura y sistema de redes sanitarias con continuas fallas; y por último, una fachada no accesible estructural y visualmente.
- **Conflicto de usos:** Se comentan distintas experiencias problemáticas por el cruce simultáneo de actividades en el primer y segundo piso, lo que evidencia la falta de delimitación técnica y de programación coordinada. Se percibe que este problema afecta principalmente a los propios creadores, pero también a la percepción de las audiencias.
- **Brecha de programación y abandono comunitario:** la programación cultural es intermitente y limitada, con escaso financiamiento y requiere una articulación con los actores culturales locales. La preocupación es que la misma población cese de solicitar el espacio para fines culturales.
- **Brecha comunicacional:** la falta de canales propios incide en la poca difusión de las actividades que se realizan. Se exige separar las redes de la Casa de la Cultura de las de la municipalidad para no diluir la convocatoria cultural entre otros asuntos. Esto, a su vez implica aumentar la dotación de personal encargado de la Unidad de Cultura.

Atributos diferenciadores y orientadores del Espacio Cultural:

- **Acceso gratuito y democrático a la Cultura:** Se destaca el rol histórico del espacio, para promover la participación y acceso *democrático* a la cultura, entendido como un espacio para todos, sin distinción, lo que también se sustenta en su carácter gratuito.
- **Espacio multidisciplinario y articulador:** Se destaca que el espacio promueve las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en la comuna, destacando que hay exponentes locales de cada una de las disciplinas. Se pide mantener esta multifuncionalidad y mejorar condiciones en sus equipamiento, para que la Casa

además de promover, sea un espacio para desarrollar los distintos intereses, asimismo que favorezca la articulación entre los distintos actores culturales.

- **Protección institucional:** Existe un consenso general de que el espacio esté destinado a fines culturales, por lo que mantener el comodato municipal es la vía estratégica para postular a proyectos y conseguir mayor financiamiento para este propósito.
- **Espacio identitario y de vocación local:** Un gran atributo es su potencial como motor que genere comunidad, para preservación de la identidad local, promoviendo la participación permanente, especialmente juvenil. Un aspecto que llama la atención, es que no se menciona el espacio como un lugar de vitrina expresiones foráneas, sino como un escenario especializado y polo de desarrollo para el talento local.
- **Infraestructura 100% Cultural:** Se destacan las dimensiones del espacio, destinado exclusivamente para la cultura albergando sus diferentes espectros en Puerto Aysén. Para los participantes, los casi 700 m² deben consolidarse como un *Centro Cultural 100%*, de carácter especializado, evitando la dispersión funcional.

3.1.4 Propuesta de Misión de la Casa de la Cultura.

Las distintas percepciones recogidas, han sido sistematizadas para elaborar la Misión institucional del Espacio Cultural, intentando no sólo definir su razón de ser, son también construir una primera propuesta de *Borrador del Manifiesto o Declaración de principios de La Casa de la Cultura*. Basándose en la Guía Metodológica (MINCAP, 2025) el Manifiesto responde algunas preguntas orientativas: *¿Cómo estamos? ¿Quiénes somos? ¿Hacia dónde vamos? ¿De qué forma avanzamos? ¿Cómo y con quiénes queremos trabajar? ¿Cómo queremos vernos como organización de aquí a 3 o 5 años? ¿Cuáles son nuestros límites? ¿Qué nos gustaría que se dijera de nuestra organización? ¿En qué queremos ser sobresalientes?*

En general, se obtuvieron distintas impresiones de los diversos actores, las que también fueron contratadas en las otras jornadas de co-diseño, para revisar su validez y saturación con otros actores. Los principales insumos consensuados fueron:

- Promover la participación;
- Acceso democrático a la cultura;
- Brindar un espacio seguro e inclusivo;
- Rescatar las tradiciones y la identidad local;
- Valorar los talentos locales, especialmente juveniles;
- Asegurar la gratuidad frente a los altos costos de otros espacios culturales;
- Actuar como el nodo principal que articule artistas, artesanos, músicos, y agrupaciones culturales.

Con estos elementos elaboró la siguiente declaración de **Misión institucional**:

"La Casa de la Cultura de Puerto Aysén es un espacio público, gratuito e inclusivo dedicado a promover el acceso democrático a las artes, las ciencias¹ y la cultura. Su misión es brindar una infraestructura segura y técnicamente acondicionada para el desarrollo de talentos emergentes y el fortalecimiento de una red integradora de creadores y agrupaciones de la comuna, así como el rescate de las tradiciones y el patrimonio cultural local, garantizando un uso exclusivamente cultural con pertinencia territorial".

Por otra parte, a modo de Manifiesto o Declaración de principios:

¹ En las distintas jornadas no se mencionaron directamente las actividades de difusión científicas, sin embargo, en todas las ocasiones se presentó esta vinculación a través de la revisión del Reglamento vigente, así como mostrando experiencias realizadas, no generándose rechazo en los distintos participantes. Es por ello que se incluye en este manifiesto.

Creemos en el derecho humano a las artes, el conocimiento y la creación artística. Nos declaramos un espacio público, gratuito, inclusivo y de puertas abiertas, donde las artes, las expresiones identitarias y la divulgación científica convergen democráticamente. Nos comprometemos a defender esta infraestructura como un lugar de alto estándar para nuestros creadores, y asumimos el mandato participativo de resguardar este espacio para un uso estrictamente cultural, honrando la memoria, el patrimonio y el futuro de Puerto Aysén.

Finalmente, a modo de slogan se propone **“Casa de la Cultura de Puerto Aysén: Escenario para el talento local”**.

3.1.5 Propuesta de visión del Espacio Cultural (horizonte a 5 años)

La visión se ha entendido como un elemento de la planificación estratégica de las instituciones, empresas y organizaciones, para definir una imagen objetivo a largo plazo, que oriente y también inspire a sus actores. En este caso, las distintas percepciones recogidas dan cuenta de un camino progresivo muy específico, práctico y claro, como se detalla a continuación:

Año 1-2 (recuperar y activar): Se focalizan obras de mantención y reparación inmediata de la infraestructura física (muros, ventanas, baños, cortinas, entre otras), y se pide activar y mantener una programación de actividades constantes de exposiciones, exhibiciones, música en vivo, presentaciones de danza de todas las agrupaciones locales y una feria de artesanías de oficio.

Año 3-4 (impacto en la ciudad): Habilitación definitiva de los pisos con sistemas de calefacción eficientes y equipamiento de alto estándar para los distintos requerimientos de los agentes culturales. Por otra parte, consolidar encuentros juveniles y se propone un “Gran Festival” de la Cultura y las Artes de la comuna.

Año 5 y más (sello consolidado): Posicionar el espacio como un “Centro de Desarrollo Cultural” para toda la comuna de Aysén, proyectando el sello inclusivo y sostenible en el tiempo no solo para mostrar qué se hace, sino para especialización del talento local.

Conforme a estas impresiones, se propuso la siguiente Visión:

"Al año 2030, la Casa de la Cultura de Puerto Aysén se consolidará como el principal Centro de Desarrollo Cultural de la comuna; un espacio dinámico, reconocido por su infraestructura óptima, su sostenibilidad y su programación permanente de alto estándar. Será un modelo de gestión inclusiva y participativa que potencie activamente las habilidades de niños, niñas, jóvenes y agrupaciones locales, proyectando la identidad cultural de Aysén durante todo el año hacia el resto de la región y el país".

3.1.6 Fotografías de la Jornada



3.2 Sistematización de resultados de la segunda y tercera jornada de co-diseño

3.2.1 Ficha Técnica Encuentro N°2 y N°3: “Programación, Líneas Estratégicas y Vinculación Territorial”.

Segunda Jornada

Fecha: Jueves 04 de junio de 2026, 19:00 pm

Lugar : Biblioteca Pública de Puerto Aysén.

Objetivo:

1. Identificar necesidades y expectativas culturales de la población juvenil de Puerto Aysén que puedan ser resueltos por la Casa de la Cultura en función de su reglamento, recursos, infraestructura y marco administrativo.
2. Definir consensuadamente las líneas de acción prioritarias de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, en el marco de las capacidades instaladas y su articulación con terceros.

Convocatoria: Gestores, artistas, organizaciones sociales y grupo definido para el Plan de Vinculación (12 personas).



Tercera Jornada

Fecha: viernes 05 de junio de 2026, 11:00 am

Lugar : Primer piso Casa de la Cultura

Objetivo:

1. Identificar necesidades y expectativas culturales de la población juvenil de Puerto Aysén que puedan ser resueltos por la Casa de la Cultura en función de su reglamento, recursos, infraestructura y marco administrativo.
2. Definir consensuadamente las líneas de acción prioritarias de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, en el marco de las capacidades instaladas y su articulación con terceros.

Convocatoria: Gestores, artistas, organizaciones sociales y grupo definido para el Plan de Vinculación (12 personas).



3.2.2 Metodología:

Basado en el enfoque participativo, que orientaba la consultoría, en ambas jornadas se desarrollaron dos dinámicas que buscaban conversar y participar activamente en componentes esenciales para el plan, como era una matriz de programación de acciones, y por otro lado un mapa de alianzas para esbozar la futura estrategia de vinculación de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén.

- a. Matriz de Programación: Se presentó una tabla de 3 columnas x 3 filas, donde los participantes reflexionaban y consensuaban las acciones que consideraban más relevante para el plan, identificando las factibilidades para llevarlas a cabo, y ubicándolas en una segmentación temporal para el corto, mediano y largo plazo:
 - Columnas (Plazos): Corto Plazo, Mediano Plazo, Largo Plazo.
 - Filas (Factibilidades):
 - Técnica (¿Tenemos el espacio/equipamiento?).
 - Administrativa (¿Quién lo gestiona o coordina?).
 - Financiera (¿Cuánto cuesta o qué fondo postular?).
- b. Matriz de Alianzas: Se presentó una gráfica con tres círculos concéntricos, para que los participantes identifiquen el ecosistema cultural que puede tener influencia en las gestiones y requerimientos de la matriz de programación levantada:
 - Círculo Central: *Capacidad Interna* (Lo que la Casa de la Cultura puede hacer sola).
 - Círculo Medio: *Alianzas Directas* (Municipios, juntas de vecinos, colectivos artísticos locales).
 - Círculo Externo: *Red Regional/Nacional* (Seremi de las Culturas, universidades, empresas privadas, fondos nacionales).

3.2.3 Resultados de las jornadas:

En total participaron 13 personas de diversas especialidades artísticas, culturales e institucionales.

En base a sus propias reflexiones, se elaboró participativamente una matriz de programación de actividades priorizadas, en función de sus factibilidades técnicas

Matriz de programación y líneas de acción para el corto, mediano y largo plazo en función de factibilidades (técnica, administrativa y financiera):

Brechas	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Técnica	Presentación de libros, conversatorios y otros. Requiere proyector.		
Técnica	Que sea un espacio público, accesible para todos, incluso para quienes tienen brechas digitales (sistema de reserva es engorroso y técnico para adultos mayores no digitalizados).		
Administrativa	Crear un WhatsApp para gente que está asociada a cultura.	Muestra de talentos de estudiantes de establecimientos educacionales. Se requieren instrumentos musicales y amplificación.	Ejecutar actividades culturales, con pertinencia cultural. Ej: Cultura Huilliche, comunidades o agrupaciones indígenas. Se necesita permanente difusión íntegra, recursos, logística e interés.

Administrativa	Que la casa de la cultura cuente con perfiles propios de redes sociales, no del municipio ya que se pierde una convocatoria con otros temas. Requiere un encargado comunicacional.	Que lo administre una oficina de cultura (ya existe pero esta observación da cuenta que no es conocido por el público). Que se destinen recursos definidos para la mantención y uso diario. Mantención interior y exterior	Organización y coordinación del espacio. Llevar una agenda para el uso del espacio que exista concordancia entre las actividades del 1er y 2do piso. Se requiere una buena administración, que exista una corporación cultural.
Administrativa	Crear un sistema de agenda eficiente y más coordinado, en el sentido de que respete las reservas y no las cambie por otros eventos no culturales (como actividades políticas o religiosas) y también que sea coordinado para el uso simultaneo de los dos pisos (experiencia de taller folclórico en 2do piso y actividad contemplativa de exhibición en el primer piso. También se menciona caso de una actividad religiosa en un piso, con el lanzamiento de una muestra fotográfica, que generó problemas ya que no estaban en nada relacionadas y el público asociaba el carácter religioso.	Hacer ferias culturales, reunir a vecinos en mateadas, rescate de costumbres chilotas y patagónicas. Tener actividades culturales constantes.	Agendar las actividades a realizar en la casa de la cultura.

Administrativa		Programativa semanal, invitando a las organizaciones de la cominidad cada fin de semana una propuesta presentada por una organización: teatro, baile, bandas, canto, pintura, libros, fotografías. Se requiere más organización entre los intersados con programación trimestral.	
Financiera	Programación cultural variada, exposiciones, encuentros. Se necesita una oferta programática.	mejoramiento de infraestructura, organización para pedirla, espacio permanente para el arte. Mejorar espacios, aislación, piso. Coordinar donde pedir el espacio. Configurar un espacio para exposiciones, talleres, experiencia.Se necesitan recursos, recursos apra encargado de organizaciones territoriales, recursos para mejoramiento de lugar.	

Financiera	Ensayos de agrupaciones folclóricas que no cuentan con sede o espacio físico para preparar el trabajo de manera adecuada. Se requiere un espacio adecuado para el sonido, piso apto para danzas, calefacción adecuada, accesibilidad, y evitar las suspensiones como ha sido frecuente en ultimo tiempo, lo que hace perder toda una coordinación y desmotiva a los jóvenes.	Microcine patrimonial (centenario de la comuna). Un pequeño espacio para proyectar archivos audiovisuales, en relación a los 100 años de Aysén.	Crear tótem informativos. Dar a conocer mediante tótem electrónicos los distintos comerciantes, artesanos y artistas con sus fichas informativas de sus productos y contactos. Lo mismo para dar a conocer los grupos folclóricos, que sea continuo en el tiempo. Se necesita diseño de publicidad y difusión.
		Mejorar infraestructura a mediano plazo. Se requieren más recursos con entidades públicas.	

3.2.4 Matriz de alianzas estratégicas :

Resulta significativo que en ambas jornadas, los participantes sólo identificaron alianzas de tipo directo, demostrando desconocimiento de las capacidades internas de la municipalidad, como dificultades para reconocer alianzas estratégicas con actores de una escala mayor:

Capacidad Interna	Alianzas directas	Red Regional/Nacional
Centro Cultural, fortalecer el trabajo colaborativo.	Unión Comunal para resolver el nexo y préstamos de sedes de juntas de vecinos.	Gobierno Regional para financiamiento a través de 8% de cultura, para recursos físicos y humanos.
Unidad de Cultura Municipal.	Falta un grupo representativo de la cultura como enlace entre el aliado y lo que sería el grupo	El Gobierno Regional para financiamiento al municipio.
	Centro estudiantil y organizaciones varias, para fortalecer la oferta programática.	

	junta de vecinos N°7 , para disponer de su espacio y organizar actividades en paralelo.	
	la empresa privada (salmonera, pesquera, minera, servicios), para financiamiento de actividades y proyectos.	
	Sedes vecinales y centros comunitarios como JJVV PAC, La Balsa, Manuel Rodríguez y todas las sedes de grupos culturales.	
	Sede sindicato Friosur, Sede Villa Patagonia: Espacio físico para realizar ensayos con mayor disponibilidad y acceso a una agrupación folclórica sin fines de lucro.	
	JJVV N°1 Península y Fundación Ayseninos por el Mundo, para ejecutar actividades culturales y apoyar en logística.	
	Sedes de juntas de vecinos, apoyarlos con espacios para entregar a los agentes culturales para ensayos o presentaciones.	
	Centros Culturales autogestionados (Casa Alerce, Marea Multiespacio, Espacio abierto, para solucionar los problemas de Programación Cultural).	

3.2.5 Categorías de Acción Estratégicas:

Junto a las matrices expuestas en el punto anterior, los participantes retomaron la reflexión en torno a los primeros hallazgos tanto desde el levantamiento de fuentes secundarias, como desde el diagnóstico de brechas de la primera jornada, alcanzando consensos en estrategias de solución desde una perspectiva pertinente, local e integradora.

A continuación se presentan los principales hallazgos estratégicos de estas jornadas, los que han sido agrupados en 6 categorías con la finalidad de aportar a la elaboración del Plan de Gestión definitivo:

3.2.5.1 Categoría Estratégica 1 “Redefiniendo el modelo de uso del Espacio Cultural”.

La demanda ciudadana es clara en cuanto a **definir el uso estrictamente cultural de la infraestructura**, lo que implica eliminar el uso como salón gratuito para reuniones empresariales, políticas, religiosas, corporativas, institucionales o vecinales, que compiten con las actividades culturales. Para resolver este asunto, se propone:

- **Política de Programación Cultural Exclusiva:** Ajustar el Reglamento para **aplicar un filtro técnico**, evaluando si la solicitud cumple con tener un componente artístico, cultural, patrimonial o científico, antes de tramitar la reserva del espacio. Al respecto, en las jornadas se discute y explica el Reglamento vigente, que incorpora dos agentes operativos para las

solicitudes del espacio: un examen de admisibilidad a cargo del Gabinete de la Alcaldía, y la gestión de la reserva y entrega a la Unidad de Cultura.

-Derivación de actividades y creación de una red satélite: En todas las jornadas se destaca un alto compromiso para apoyar la gestión de la casa de la Cultura, especialmente para descongestionar la demanda de actividades que resuelve actualmente la infraestructura, y cuidando la sana convivencia local. Para ello, se reflexionó sobre la creación de una **red satélite de infraestructuras comunitarias**, para derivar las reuniones de carácter social, protegiendo la vocación de la Casa de la Cultura. El objetivo es no dejar desamparadas las organizaciones sociales que requieren un espacio para reuniones, asimismo para agrupaciones culturales (en su mayoría folclóricas) que no tienen lugar para ensayos, considerando que actualmente se les cobra un costo significativo para arriendo por hora, inviable para organizaciones sin fines de lucro. Los participantes solicitan que sea la misma Municipalidad quien actúe con un rol articulador con la red de Sedes comunitarias por ejemplo de Juntas de Vecinos.

3.2.5.2 Categoría Estratégica 2: Fomento, ensayo y formación artística local.

Diagnóstico: Existe una alta demanda de agrupaciones folclóricas, bandas musicales y artistas visuales en Puerto Aysén, que requieren ensayos para la especialización de sus disciplinas, pero que carecen de un espacio o sede para este fin. Se suma a ello el costo significativo que asciende a \$30.000 por hora para arriendo, lo que genera una brecha económica para los actores culturales. En el caso de la Casa de la Cultura, se identifica que carece de equipamiento técnico para la formación, y además se mencionan experiencias negativas de cancelación de reservas en último momento, privilegiando actividades con fines no culturales, lo que ha provocado la frustración y alejamiento de jóvenes.

Acciones estratégicas:

- En el corto plazo, se propone implementar un sistema de coordinación de agenda, con bloques de uso compatibles, para evitar el choque acústico entre el primer y segundo piso, así como transparente para que la disponibilidad del espacio sea pública.
- A mediano plazo, se propone la habilitación de los espacios con equipamiento técnico adecuado (proyector, amplificación, instrumentos musicales, caballetes o atriles).
- A mediano/largo plazo, que los proyectos de mejoramiento del edificio contemplen un piso apto para la danza, así como sistema de calefacción adecuada.

3.2.5.3 Categoría Estratégica 3: Programación permanente y espacio de exhibición.

Diagnóstico: Los participantes exigen que las actividades culturales no sean hitos aislados en una fecha específica, sino una oferta continua, semestral o trimestral. Además, se consensa que si el espacio cuenta con un alto estándar, ya sea para exhibición artística o para audiencias musicales, los artistas locales tendrán mayor motivación para mostrar sus obras ocultas.

Acciones estratégicas:

- En el corto plazo, creación de una cartelera cultural planificada, diversificada (música, presentación de libros, artes visuales y otros). Se comenta la disposición de los actores culturales a participar apoyando esta cartelera o parrilla, con el compromiso de participar y prepararse cuando se les invite a exponer.
- En el mediano plazo, la adquisición de equipamiento técnico para exhibición y presentaciones audiovisuales, de estándar alto, para fomentar a que artistas locales expongan sus obras.
- A mediano y largo plazo, se propone la habilitación de un espacio para microcine, y también la producción de un “Gran Festival” de la Cultura y las Artes de la comuna

de Aysén, que priorice la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA). Esta iniciativa se propone como un evento cúlmine de la articulación entre las distintas manifestaciones artísticas locales.

3.2.5.4 Categoría Estratégica 4: Modernización de la Gestión y Comunicación.

Diagnóstico: El sistema de gestión actual se percibe como engorroso, técnico y burocrático, generando brechas de acceso especialmente para adultos mayores. La normativa actual restringe la autonomía financiera del Espacio Cultural, se plantea que si bien es importante mantener la gratuidad para creadores, no se faculta actualmente para cofinanciar el mantenimiento del edificio. Además, se discute que la comunicación esté *diluida* dentro de las redes sociales de la Municipalidad en general, por lo que cuesta volver a encontrar la invitación a un evento cultural.

Acciones estratégicas:

-En el corto plazo, la creación de perfiles propios en redes sociales, e implementación de un canal directo específicamente un WhatsApp del sector Cultural de Aysén, que sea atendido por un encargado municipal. A mediano plazo, se busca que la Unidad de Cultura pueda disponer de un funcionario comunicacional con dedicación exclusiva, lo que implicaría buscar financiamiento para su contratación.

También en el corto plazo, se propone generar un sistema de agenda más simplificado y transparente, en el sentido de que se publique la disponibilidad del espacio, diseñar alternativas no digitales de reserva para solucionar estas brechas. Esto implica la modificación del reglamento.

-En el mediano/largo plazo, avanzar hacia un modelo de administración más autónomo, con recursos propios y estables, lo que implica una suma de acciones para modificar los impedimentos jurídicos que permitan por ejemplo, asegurar el uso gratuito para talleristas o artistas, permitiéndoles cobrar una cuota para cofinanciar el mantenimiento del edificio.

3.2.5.5 Categoría Estratégica 5: Activación de red de alianzas locales.

Diagnóstico: Se reconoce que la comunidad cultural de Aysén es amplia y diversa, con un buen estándar de especialización, sin embargo se encuentra fragmentada con riesgo de caer en una competencia por el uso del espacio cultural, por lo que se requiere la promoción y creación de una red integradora de agentes culturales que pueda facilitar la operatividad de la Casa de la Cultura, para la planificación de la cartelera cultural, o para consultas.

Acciones estratégicas:

-En el corto plazo, y en concordancia con la línea anterior, se sugiere la creación de un grupo en WhatsApp del sector cultural de Aysén, no sólo como difusión de actividades sino también para ir generando una estructura previa.

-En el mediano plazo, apoyar la conformación de una mesa de co-gestión cultural local.

3.2.5.6 Categoría Estratégica 6: Infraestructura y sostenibilidad del espacio cultural.

Diagnóstico: El edificio cuenta con más de 26 años, con evidente estado de deterioro y carencias en sistema de calefacción, así como diseño que garantice la accesibilidad universal. Se requiere un plan de infraestructura que resuelva las urgencias operacionales, pero en paralelo desarrollar un proyecto de mejoramiento integral.

Acciones estratégicas:

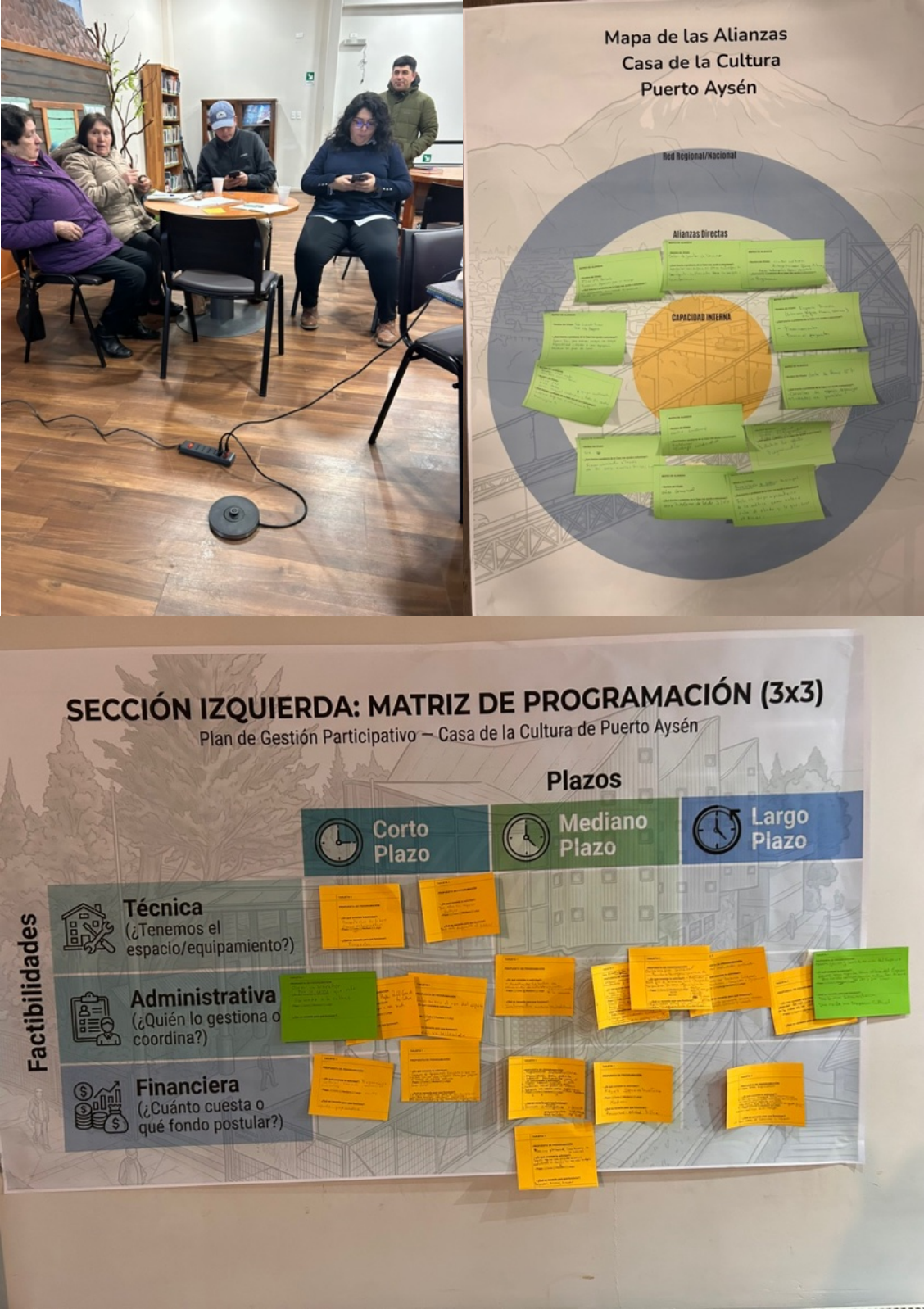
- En el corto plazo, gestionar un plan de mantención y reparación operativa de la infraestructura.
- En el mediano/largo plazo, desarrollar un proyecto o plan de mejoramiento integral para el acceso al edificio, calefacción del inmueble, acondicionamiento acústico y accesibilidad universal de los espacios.
- En el largo plazo, y considerando que los 691,46 m2 ya son insuficientes para la demanda cultural de Puerto Aysén, y que la solución no es seguir ampliando el edificio, sino activar la red satélite, se propone un Plan de Conservación Integral de Infraestructuras Culturales anexas, lo que implica mejorar, construir o habilitar espacios complementarios en la comuna (Cine Municipal, Anfiteatros, Sedes, entre otras).

3.2.5.7 Matriz de Vinculación y Alianzas

Respecto al mapa de alianzas, los asistentes consensuaron en que es importante vincular otros actores para un mejor desempeño del Plan de Gestión, indicando roles claramente diferenciados como se observa en la siguiente tabla:

Categoría	Actor Identificado	Rol Estratégico en el Plan
Gobernanza e Inversión	SECPLAN / DOM Municipal	Diseñar y postular los proyectos de conservación de climatización y acústica integral.
Financiamiento Público	Gobierno Regional (GORE Aysén)	Postulación sistemática al 8% del FNDR de Cultura para financiar programación artística permanente y recursos humanos.
Financiamiento Privado	Salmoneras, pesqueras, comercio local	Activación de la Ley de Donaciones Culturales para festivales y equipamiento mayor.
Co-programación	Casa Alerce, Marea Multiespacio, Fundación Ayseninos por el Mundo	Alianzas de co-programación para la itinerancia artística, talleres de oficios y captación de nuevas audiencias.
Red Satélite de Mitigación	Unión Comunal, Juntas de Vecinos (JJVV N°7, PAC, La Balsa, Manuel Rodríguez, Península) y Sindicato Friosur	Plan de Descompresión Territorial: Absorber las reuniones sociales, vecinales, políticas o administrativas que antes saturaban la Casa de la Cultura, liberándola para su verdadera vocación. Operar además como sedes satélites para ensayos de disciplinas artísticas de baja complejidad técnica.

3.2.6 Fotografías de las jornadas



3.3 Sistematización de resultados de la cuarta jornada de co-diseño

3.3.1 Ficha Técnica Encuentro N°4 “Modelo de gobernanza y difusión de la Casa de la Cultura”

- Fecha:** Jueves 11 de junio de 2026, 19:00 pm
- Lugar :** Biblioteca Pública de Puerto Aysén
- Objetivo:** 1° Establecer consensos para un modelo de gobernanza (mecanismos de incidencia y participación de la comunidad) en la Casa de la Cultura de Puerto Aysén.
- Convocatoria:** Gestores, artistas, organizaciones sociales y grupo definido para el Plan de Vinculación (12 personas).



3.3.2 Metodología:

En primer lugar, se presenta un resumen de los avances de la consultoría para validar entre los asistentes, los hallazgos y propuestas levantadas.

Se comienza con el borrador de misión y visión, donde nuevamente es relevada la exclusividad cultural del Espacio Cultural, luego se exponen los lineamientos estratégicos levantados a partir de las jornadas de co-diseño anteriores.

Finalmente, se realiza el ejercicio principal de la jornada, presentándose una matriz de gobernanza vacía, con tres columnas: Informar, Consultar y Decidir. Los participantes reciben tarjetas con acciones programáticas levantadas de las jornadas anteriores, organizadas en cuatro categorías “Gestión General”, “Programación/Muestras”, “Logística/Espacio” y “Financiamiento”. Se solicita a los participantes que lean cada acción que les tocó al azar, y luego se reflexiona en grupo respecto en cuáles corresponde que el municipio solo **informe**, cuáles deben **consultarse** y en cuáles la comunidad debiera tener el poder de **decidir e involucrarse** (vinculante).

3.3.3 Resultados de la jornada:

A través de un grupo de 9 asistentes de diversas líneas culturales de Aysén, se obtiene la **Matriz de incidencia ciudadana**, como insumo para el Modelo de gobernanza local, que favorezca la participación ciudadana, permitiendo conocer la disposición para la decisión consultiva y vinculante, y por otra parte sus límites de acuerdo al marco jurídico-administrativo del espacio.

Matriz de incidencia ciudadana de Puerto Aysén

Nº ID	DETALLE	Informar	Consultar	Decidir/Vinculante
1	Fijar el horario de cierre de la Casa de la Cultura para resguardar la seguridad del recinto y sus equipos.	0	1	0
2	Aprobar las bases técnicas para los proyectos municipales de nueva calefacción y aislamiento acústico estructural.	1	1	0
3	Modificar el reglamento interno para prohibir el uso del inmueble en reuniones políticas o vecinales administrativas sin fin cultural directo.	0	1	1
4	Diseñar e implementar un sistema prioritario de reservas físicas en el mesón para adultos mayores y personas con brecha digital.	1	0	0
5	Aplicar sanciones o suspensiones temporales de agenda a las agrupaciones que reserven espacios de ensayo y no asistan sin dar aviso previo.	1	0	0
6	Definir la parrilla de artistas, cultores y disciplinas locales para el "Gran Festival de la Cultura y las Artes de Puerto Aysén".	0	0	1
7	Coordinar el calendario de muestras artísticas y folclóricas semanales donde cada agrupación local se comprometa a presentarse activamente.	0	1	1
8	Seleccionar las colecciones de fotografía y artes visuales que ocuparán de forma permanente la sala de exhibición principal.	0	1	1
9	Organizar y programar ciclos semanales de microcine.	0	0	1
11	Coordinar turnos comunitarios rotativos entre las agrupaciones usuarias para la limpieza profunda y el cuidado menor de la red de baños públicos.	1	0	0

12	Habilitar, ordenar y retirar el mobiliario técnico (sillas, sonido, proyector) antes y después de la ejecución de cada hito artístico o cultural.	1	1	0
13	Gestionar el préstamo y la apertura coordinada de las Sedes Vecinales Satélites (ej: JJVV N°7, PAC, La Balsa, B. O'Higgins) para rotar los ensayos musicales.	0	1	1
14	Colaborar activamente en el montaje físico, iluminación y resguardo de las obras durante las exposiciones de los creadores visuales comunales.	0	1	1
17	Organizar ferias trimestrales de artesanos de oficio implementando un cobro menor por stand para generar un fondo común de mantención de la Casa.	1	0	0
18	Gestionar auspicios y aportes directos con empresas privadas locales (salmoneras, pesqueras, comercio) a través de la Ley de Donaciones Culturales.	0	0	1

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de la 4ta jornada de co-diseño.

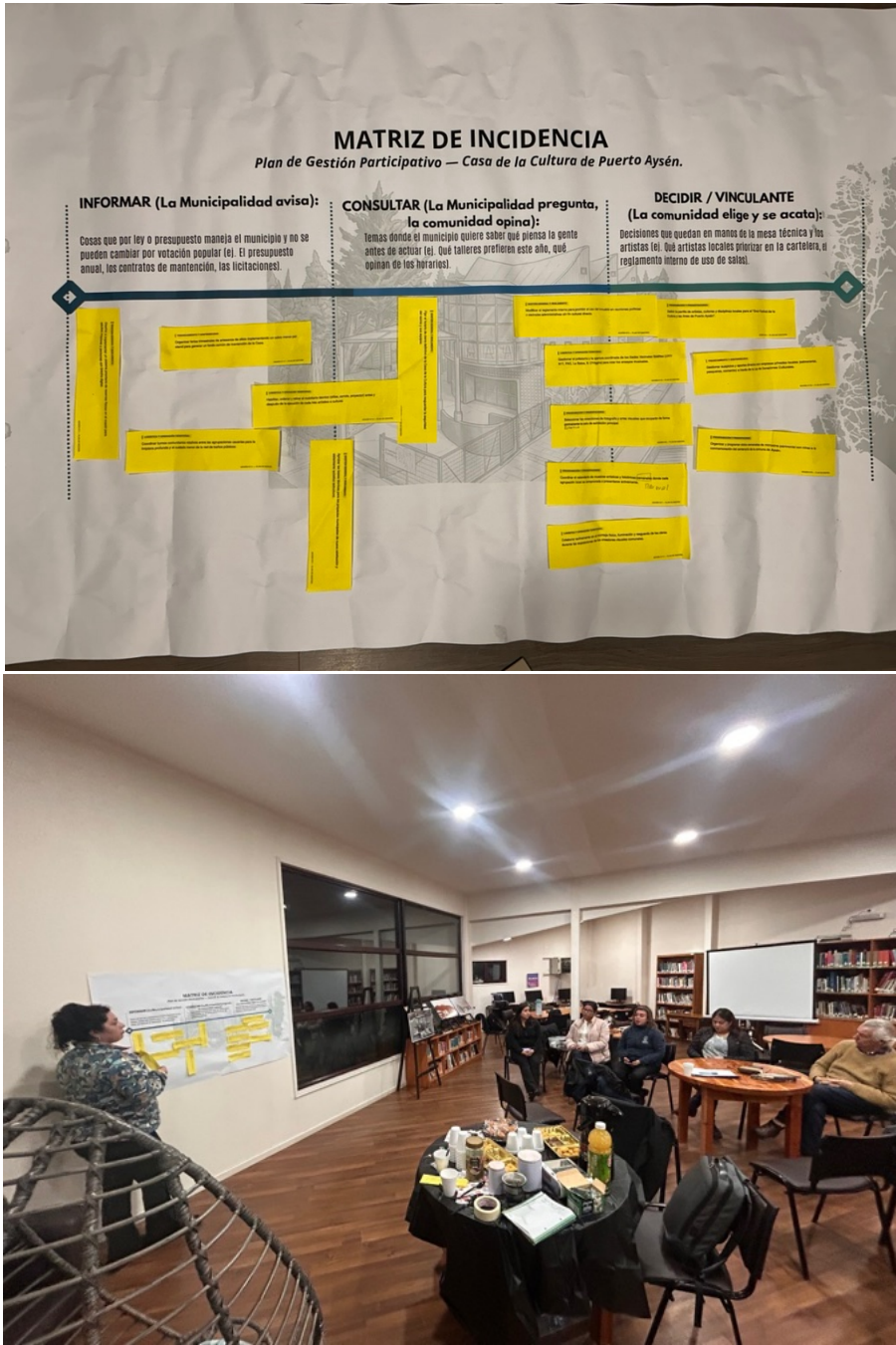
3.3.4 Análisis estratégico del modelo de gobernanza.

Resulta significativo que los participantes no distribuyeron las acciones de forma excluyente, se agrupan de manera secuencial y compartida, algunas se definieron con responsabilidad exclusiva y otras con responsabilidad mixta. Esto enriquece el análisis respecto a la gobernanza en el ecosistema artístico-cultural de Puerto Aysén, corroborando lo que ya se estaba observando en las jornadas anteriores: **la comunidad no busca un rol tipo usuario pasivo, por el contrario, es un grupo de actores locales con disposición a colaborar en distintas acciones para la gestión de la Casa de la Cultura.**

Conforme a este análisis, el modelo de gobernanza del Plan de Gestión debe ser de tipo Mixto, favoreciendo el co-diseño como herramienta fundamental de la planificación de actividades. Se propone así, la conformación de un ente flexible, que represente al sector cultural de Aysén en una mesa de trabajo con la Unidad de Cultura Municipal. De este modo, el rol de esta mesa de trabajo no será completamente informativo, ni consultivo, sino de tipo mixto:

- a) Poder vinculante para escoger la parrilla o programación anual de actividades.
- b) Gestión informativa para las tareas administrativas y operativas que lleva a cabo la municipalidad, reconociendo sus facultades.
- c) Gestión solo consultiva para llegar a acuerdos.
- c) Gestión mixta o compartida:
 - c1) Informar + Consultar: para control técnico.
 - c2) Consultar + decidir: capacidad de co-gestión.

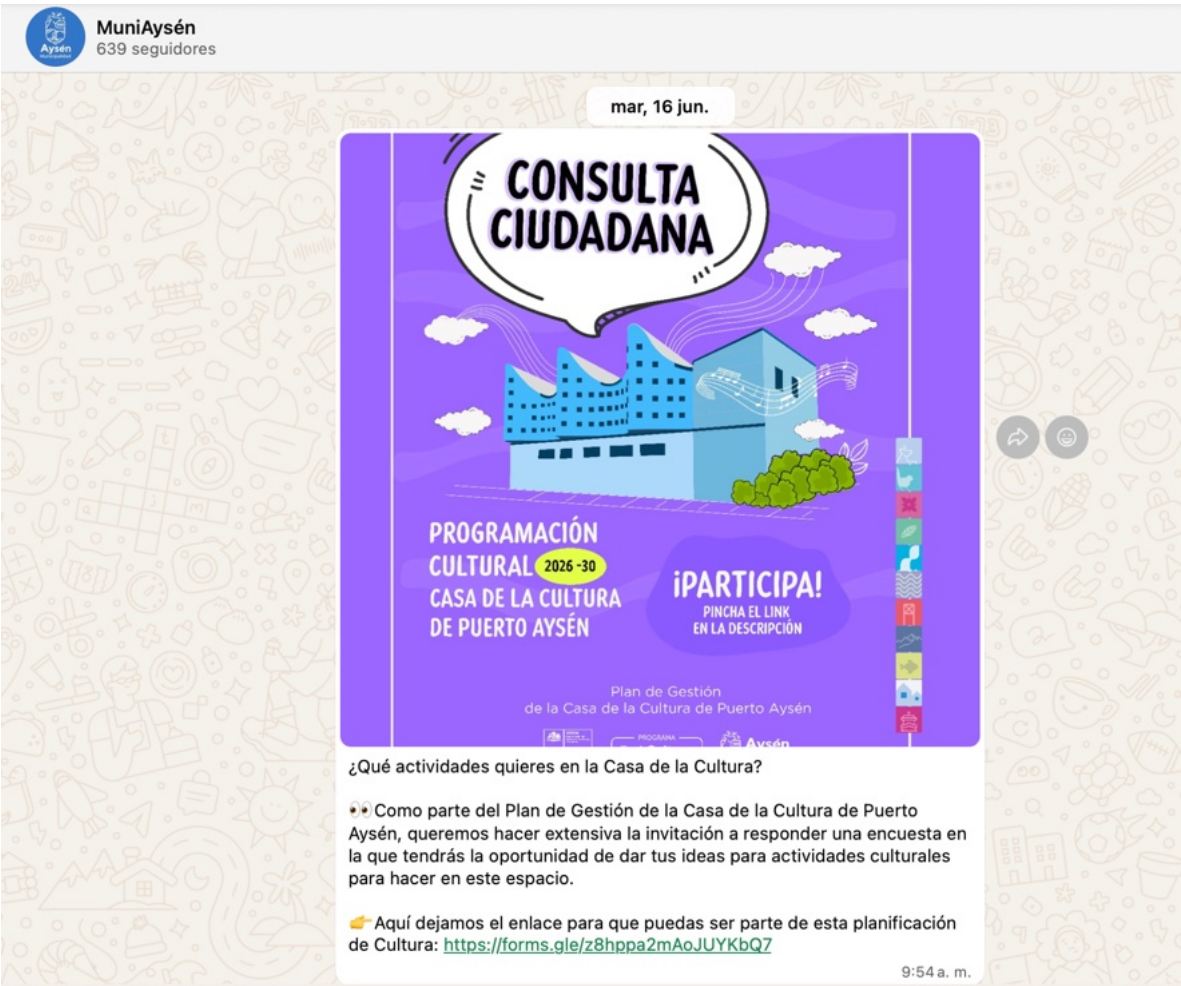
3.3.6 Fotografías de la Jornada



3.4 Sistematización de Consulta ciudadana Online.

3.4.1 Ficha Técnica “Consulta Pública de Programación Cultural 2026-2030: Casa de la Cultura de Puerto Aysén”.

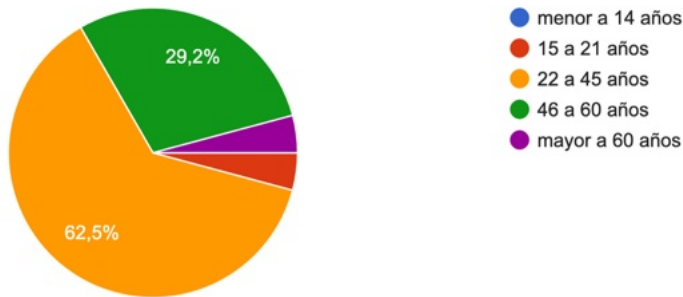
- Fecha:** El formulario activo por un plazo único de 4 días, recibiendo respuestas desde el martes 16 de junio hasta el viernes 19 de junio a las 23:59 hrs.
- Link :** <https://forms.gle/z8hppa2mAoJUYKbQ7> .
- Objetivo:** Conocer percepciones, demandas y expectativas de agentes culturales y la comunidad de Puerto Aysén respecto al uso, infraestructura y modelo de gestión de la Casa de la Cultura, con el fin de fundamentar las bases estratégicas del Plan de Gestión 2026-2030, evitando caer en el sesgo de representatividad, cuando los talleres corren el riesgo de ser miradas muy individualizadas.
- Convocatoria:** Abierta. Se difunde por canal municipal:



3.4.1 Resultados

Responden 25 sujetos, de diversas edades, 9 de ellos no pertenecen a ninguna organización o institución cultural. Por distribución etaria, la mayoría se concentra entre los 22 a 45 años.

Rango de edad:



3.4.1.1 Resultados por preguntas

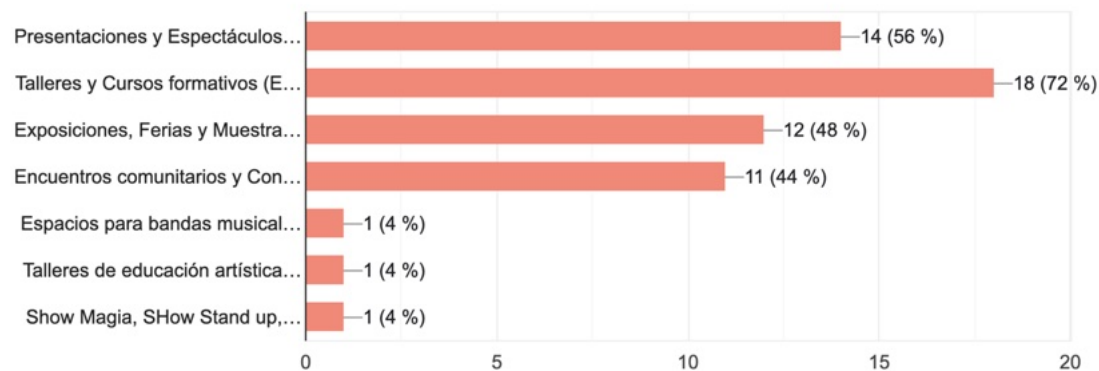
1.a ¿Qué tipo de actividades le gustaría que se prioricen en la Casa de la Cultura?

La primera sección permite identificar las preferencias, corroborando que los usos más demandados de la Casa de la Cultura son los talleres, las presentaciones y espectáculos, las exposiciones y jornadas comunitarias.

Alternativas:

- Presentaciones y Espectáculos en vivo (Ej: conciertos, obras de teatro, danza, muestras folclóricas, cine).
- Talleres y Cursos formativos (Ej: clases de manualidades, técnicas artísticas, literatura, oficios).
- Exposiciones, Ferias y Muestras (Ej: exhibición de artesanía local, galerías de fotos, patrimonio histórico, ferias de libros).

- Encuentros comunitarios y Conversatorios (Ej: mateadas culturales, tertulias, charlas de historia local, reuniones de organizaciones).
- Otros: Show Magia, Show Stand up, Eventos de realidad virtual 360



1b-2d Sección de Preguntas cualitativas: En esta sección, la idea era recoger propuestas o ideas para enriquecer el análisis, y también comparar con lo mencionado en las jornadas de co-diseño, considerando que no fueron los mismos participantes. Mediante la sistematización, agrupamiento de ideas y posterior análisis se identificaron elementos de convergencia y divergencia.

Las preguntas fueron:

- Cuéntenos en detalle su propuesta: ¿Qué actividad, taller o evento específico se imagina dentro del área que eligió? (Puede mencionar libremente las áreas de su interés).
- Proponga una idea de actividad cultural pensada especialmente para niños y niñas (hasta 14-años).
- Proponga una idea de actividad cultural pensada especialmente para jóvenes (15-29 años).
- Proponga una idea de actividad cultural pensada especialmente para adultos (30-60 años)
- Proponga una idea de actividad cultural pensada especialmente para adultos mayores (más de 60 años)

A continuación la matriz de comparación e insumos levantados a partir de la contrastación de la Consulta Pública y las Jornadas de Co-diseño:

Matriz de comparación

Dimensión / Segmento	Jornadas de co-diseño	Consulta digital
Niños y Niñas (hasta 14 años)	Espectáculos infantiles masivos, shows temáticos y preparados, folclor escolar.	Arte No Estructurado: El fin no es el evento o el show, sino el juego libre. Corporalidad y Nuevas Artes, como Yoga infantil, circo aéreo, técnicas de circo-clown y cine.
Jóvenes (15 a 29 años)	Festivales musicales comunales, encuentro de bandas de rock.	Cultura Urbana y Geek: Batallas y talleres de <i>freestyle</i> por niveles, torneos de videojuegos, juegos de mesa y eventos geek. Salud Mental y Emociones: Arteterapia y reciclaje creativo como espacios de contención y canalización emocional. Emprendimientos con Identidad: velas con identidad local.
Adultos (30 a 60 años)	Ferias de artesanías y folclor para adultos.	Espacios literarios, tertulias. Oficios: Talleres de mecánica básica, electricidad para el hogar, idiomas (inglés). Talleres para el Bienestar o Salud Integral.

Público Rural / Descentralizado	Convocatoria masiva a actividades en el centro de Puerto Aysén.	Crítica a la exclusión y centralismo: horarios no adecuados para quienes viven en zonas rurales debido al transporte.
---------------------------------	---	---

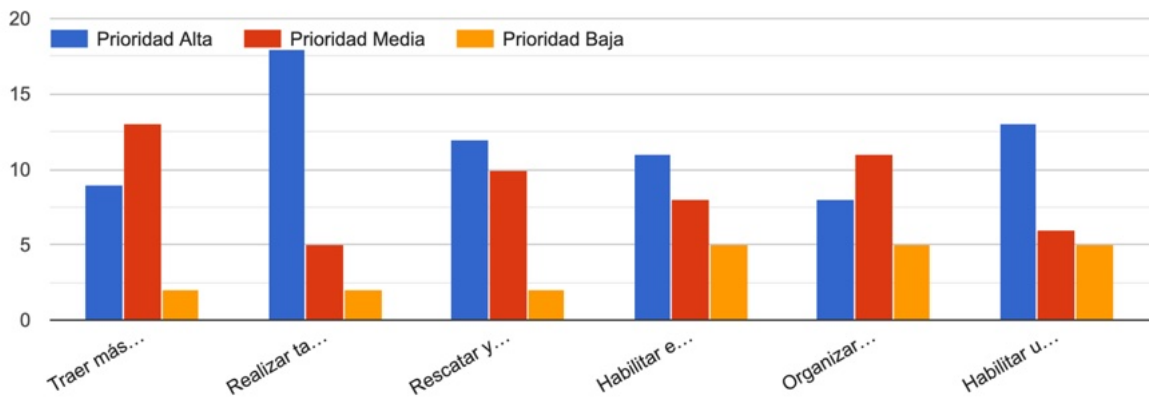
Fuente: Elaboración propia en base a la sistematización de datos.

3.a. ¿Qué actividad o programa es el más urgente y debería comenzar ya (período 2026-2027)?

En esta sección se realiza un ejercicio de priorización (alta, media, baja), corroborando nuevamente que el uso más demandado corresponde al desarrollo de actividades formativas y de exhibición de talentos locales, antes que traer oferta cultural extralocal.

Las alternativas a evaluar fueron:

- Traer más espectáculos, obras y conciertos de nivel local, regional o nacional.
- Realizar talleres formativos de técnicas artísticas, danzas y oficios.
- Rescatar y difundir el patrimonio histórico y la identidad local de Puerto Aysén (mateadas culturales, conversatorios, otros).
- Habilitar espacios equipados para ferias de artesanos, exposiciones de artistas visuales y salas de ensayo para grupos locales.
- Organizar y producir grandes festivales, encuentros artísticos masivos e hitos culturales comunales.
- Habilitar un Microcine para la exhibición de cine local, documentales y archivos históricos por los 100 años de Aysén.



4. De las ideas que propuso anteriormente, ¿de qué manera podría colaborar activamente usted o su agrupación en la Casa de la Cultura? (Puede marcar más de una opción)

Alternativas:

- Organizando la actividad (Ej: liderando un taller, coordinando un ciclo de actividades, gestionando un hito).
- Presentando/Exponiendo (Ej: actuando en obras de teatro, presentando su música, exponiendo artesanía, presentando libros).
- Apoyando en la producción (Ej: ayuda logística, difusión en la comunidad, montaje, préstamo de equipos).
- No tengo disponibilidad para colaborar.
- Otro:

Podría colaborar en la difusión de actividades, apoyo en la organización de eventos, vinculación con estudiantes y la Universidad de Aysén, así como en la generación de espacios de conversación sobre innovación, emprendimiento y desarrollo regional dirigidos a jóvenes y la comunidad.

Gestionando proyectos, soy gestora cultural.

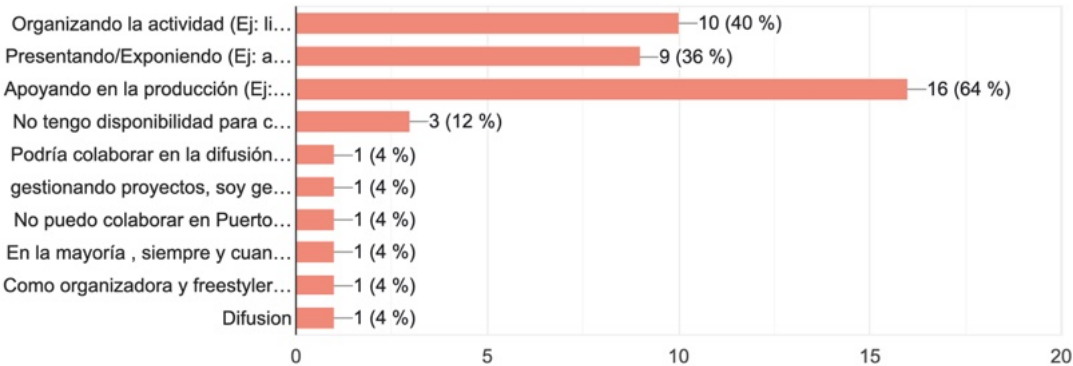
Como organizadora y freestyler, organizaríamos eventos de batallas y talleres junto a mi equipo.

Difusión.

En esta sección, el 64% de los encuestados declaró estar dispuesto a colaborar activamente en producción, logística y montaje, mientras que 10 personas se ofrecieron para liderar o coordinar actividades directamente, mientras que otros ofrecen la gestión de proyectos y difusión. Esto es significativo para incluir el desarrollo de una estrategia para fortalecer el capital social y la co-gestión, que ya se visualizó en la cuarta jornada de co-diseño.

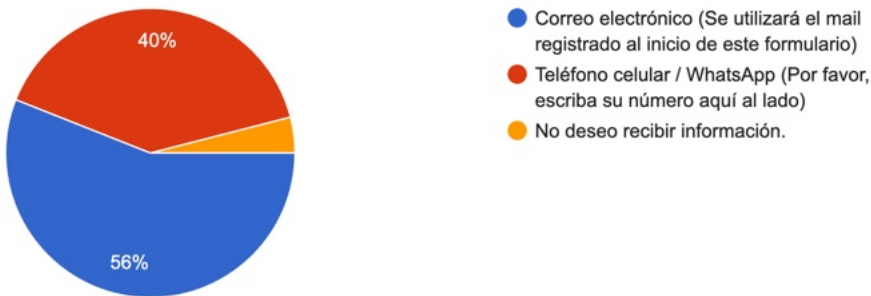
4. De las ideas que propuso anteriormente, ¿de qué manera podría colaborar activamente usted o su agrupación en la Casa de la Cultura? (Puede marcar más de una opción)

25 respuestas



5.¿Cuál medio prefiere para recibir noticias de eventos, talleres o actividades a realizar en la Casa de la Cultura?

Respecto a los medios y canales de comunicación, se observa una mayor disposición a recibir información de la oferta programática de la Casa de la Cultura a través de correo electrónico.



En conclusión, los resultados de esta consulta pública no solo validan el levantamiento de brechas realizado a través de las jornadas de co-diseño, sino que establecen una idea-fuerza clara: la comunidad de Puerto Aysén prioriza la formación y exhibición de las expresiones artísticas locales como la misión clave de la Casa de la Cultura, incluso como espacio para la experimentación de diversas manifestaciones más contemporáneas y flexibles, desde Aysén. Los datos recopilados dejan de ser meras estadísticas para convertirse en el sustento democrático de este Plan de Gestión, garantizando que cada línea estratégica responda a una necesidad real, sentida y respaldada por el territorio con miras a su centenario.

A continuación, se presenta el Plan de Gestión definitivo, como un documento operativo y práctico que orientará las acciones para los próximos 5 años, para alcanzar los anhelos territoriales de un Centro de Desarrollo Cultural Local.

4. PLAN DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE PUERTO AYSÉN

4.1 Misión.

"La Casa de la Cultura de Puerto Aysén es un espacio público, gratuito e inclusivo dedicado a promover el acceso democrático a las artes, las ciencias² y la cultura. Su misión es brindar una infraestructura segura y técnicamente acondicionada para el desarrollo de talentos emergentes y el fortalecimiento de una red integradora de creadores y agrupaciones de la comuna, así como el rescate de las tradiciones y el patrimonio cultural local, garantizando un uso exclusivamente cultural con pertinencia territorial".

4.2 Visión.

"Al año 2030, la Casa de la Cultura de Puerto Aysén se consolidará como el principal Centro de Desarrollo Cultural de la comuna; un espacio dinámico, reconocido por su infraestructura óptima, su sostenibilidad y su programación permanente de alto estándar. Será un modelo de gestión inclusiva y participativa que potencie activamente las habilidades de niños, niñas, jóvenes y agrupaciones locales, proyectando la identidad cultural de Aysén durante todo el año hacia el resto de la región y el país".

4.3 Objetivos estratégicos.

4.3.1 Objetivo General:

Fortalecer la gestión integral de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, mediante la modernización de su orgánica administrativa, el mejoramiento técnico-estructural de su edificio y la instalación de capacidades internas, consolidando un modelo de gobernanza participativa y corresponsable que garantice la estabilidad programática, el resguardo de la vocación cultural del espacio y el fomento de los procesos artísticos locales con miras al centenario de la comuna.

4.3.2 Objetivo Estratégico 1:

Optimizar y consolidar la capacidad instalada y las condiciones técnicas de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén a través de proyectos de mejoramiento estructural, eficiencia térmica, acondicionamiento acústico y accesibilidad universal, resguardando la sostenibilidad física del edificio principal y articulando un plan de conservación con recintos externos que actúen exclusivamente como soporte complementario para evitar el colapso de su agenda.

4.3.3 Objetivo Estratégico 2:

Modernizar la orgánica administrativa, normativa y comunicacional del espacio cultural mediante la regularización jurídica del comodato, la desburocratización y transparencia en el acceso a salas, la autonomía en la difusión digital y el codiseño de un modelo institucional más independiente, con el fin de superar el colapso operativo y resguardar la vocación estrictamente cultural del recinto.

4.3.4 Objetivo Estratégico 3:

Institucionalizar un modelo de gobernanza comunitaria democrático y responsable mediante la articulación permanente de la Mesa Local de Actores Culturales y una Red Satélite de derivación física, promoviendo instancias cerradas de planificación operativa anual y sistemas de corresponsabilidad que combatan la baja participación y protejan la sostenibilidad de los insumos técnicos.

² En las distintas jornadas no se mencionaron directamente las actividades de difusión científicas, sin embargo, en todas las ocasiones se presentó esta vinculación a través de la revisión del Reglamento vigente, así como mostrando experiencias realizadas, no generándose rechazo en los distintos participantes. Es por ello que se incluye en este manifiesto.

4.3.5 Objetivo Estratégico 4:

Fortalecer los procesos de creación, profesionalización y mediación de los agentes culturales de Puerto Aysén a través de programas trienales de formación, laboratorios de producción y oficios, dotación técnica de salas de ensayo y el despliegue de hitos programáticos prioritarios (como el enfoque en NNA y el Centenario de la comuna), asegurando el desarrollo y la fidelización de audiencias locales.

4.3.6 Objetivo Estratégico 5:

Desarrollar la autonomía financiera y la capacidad técnico-proyectual del espacio mediante la instalación de competencias internas de formulación de proyectos públicos propios y la articulación regulada de donaciones culturales y alianzas con el sector privado, rompiendo la dependencia histórica de los fondos concursables de terceros para estabilizar la inversión programática.

4.4 Líneas de acción, metas e indicadores

ID	Acción	Plazo	Meta	Indicadores	Medio de Verificación
L1	Infraestructura, Equipamiento y Sostenibilidad Espacial				
L1.1	Informe técnico de requerimientos de la infraestructura y de costos de mantención operativo.	Corto Plazo (>12 meses)	Tasa de entrega 100% Informes de levantamiento técnico de requerimientos de la infraestructura, de acuerdo a requerimientos de usuarios.	- Tasa de entrega de informe: (N° de informes de requerimientos técnicos del edificio entregados a Unidad de Cultura / Total de informes técnicos de requerimientos levantados)x100	Acta de entrega de informe técnico para conocimiento de requerimientos del edificio.
L1.2	Proyecto "Mantención Casa de la Cultura de Puerto Aysén" (mantención de estructuras, reposición de elementos, y obra gruesa que incluye pintura y ventanas termopanel, entre otros).	Corto Plazo (>12 meses)	Lograr 100% avance de reparación y mantención del edificio	-Avance proyecto = (m2 reparados con recepción final)/ (Total de m2 del edificio (691,46 m2))	Acta de Recepción provisoria/definitiva de obras
L1.3	Etapas Diseño Proyecto de Arquitectura Mejoramiento Acceso Casa de la Cultura que incluya Totem informativo (Etapas Diseño)	Mediano (<36 meses)	100% de los entregables aprobados y especialidades aprobado por Unidad Técnica: planos, memorias, especificaciones técnicas, presupuesto. - 75% de aprobación comunitaria del diseño	-N° de entregables visados y aprobados por Unidad Técnica (SECPLAN)/ Total de entregables de diseño exigidos para Licitación Pública -N° de personas que votan a favor del diseño propuesto / Total de personas que participan en consulta pública	-Proyecto visado por Unidad Técnica (SECPLAN) -Acta de aprobación comunitaria del Proyecto
L1.4	Etapas Ejecución Proyecto Mejoramiento Acceso Casa de la Cultura que incluya Totem informativo (Etapas Ejecución).	Mediano (<36 meses)	100% avance proyecto de mejoramiento del acceso al edificio.	Avance = (m2 construidos con recepción final) / Total de metros proyectados	Acta de Recepción provisoria/definitiva de obras
L1.5	Proyecto de mejoramiento accesibilidad universal Casa de la Cultura Puerto Aysén (Etapas Diseño): proyecto de optimización de infraestructura, dotando de accesibilidad universal y desplazamiento seguro.	Mediano (<36 meses)	100% de los entregables aprobados y especialidades aprobado por Unidad Técnica: planos, memorias, especificaciones técnicas, presupuesto. - 75% de aprobación comunitaria del diseño	-N° de entregables visados y aprobados por Unidad Técnica (SECPLAN)/ Total de entregables de diseño exigidos para Licitación Pública -N° de personas que votan a favor del diseño propuesto / Total de personas que participan en consulta pública	-Proyecto visado por Unidad Técnica (SECPLAN) -Acta de aprobación comunitaria del Proyecto

L1.6	Proyecto de mejoramiento accesibilidad universal Casa de la Cultura Puerto Aysén (Etapa Ejecución)	Largo (>36 meses)	Proyecto de mejoramiento accesibilidad universal Casa de la Cultura construido y recepcionado.	Avance = (m2 construidos con recepción final) / Total de metros proyectados	Acta de Recepción provisoria/definitiva de obras
L1.7	Proyecto de suministro e instalación de un sistema de calefacción eficiente Casa de la Cultura Puerto Aysén (Etapa Diseño)	Mediano (<36 meses)	100% de los entregables aprobados y especialidades aprobado por Unidad Técnica: planos, memorias, especificaciones técnicas, presupuesto. - 75% de aprobación comunitaria del diseño	-Nº de informes de diseño aprobados por ITO / Total de Informes de Diseño del proyecto -Nº de equipos instalados y operativos de acuerdo a normativa / Total de equipos proyectados en el diseño -Nº de personas que votan a favor del diseño propuesto / Total de personas que participan en consulta pública	-Acta de aprobación Técnica ITO -Acta de Recepción conforme Unidad Técnica -Acta de aprobación comunitaria del Proyecto
L1.8	Proyecto habilitación sala audiovisual Casa de la Cultura Puerto Aysén: adquisición de equipamiento técnico sonoro y visual, y de acondicionamiento acústico funcional para el fomento de las artes musicales y audiovisuales municipales.	Mediano (<36 meses)	-Proyecto postulado con éxito y declarado Admisible por el comité evaluador de MINCAP -100% de habilitación técnica y operativa de sala audiovisual en Casa de la Cultura	Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación: Nº de componentes del proyecto ejecutados (equipamiento adquirido+acondicionamiento acústico)/ Total componentes del proyecto adjudicado	-Certificado de envío del proyecto en plataforma. -Nómina de proyectos admisibles/no admisibles del fondo. -Certificado de recepción conforme del proyecto. -Inventario municipal actualizado.
L1.9	Proyecto de acondicionamiento acústico Casa de la Cultura: Estudio técnico de aislamiento acústico estructural.	Mediano (<36 meses)	100% entregables aprobados por Unidad Técnica: memorias, planos, especificaciones técnicas, presupuesto.	Nº de entregables visados y aprobados por Unidad Técnica (SECPLAN)/ Total de entregables de diseño exigidos por Fondo de Infraestructura cultural	-Proyecto visado por Unidad Técnica (SECPLAN)
L1.10	Alternativa: Proyecto Mejoramiento integral del Edificio (Etapa Diseño): optimización de la infraestructura garantizando accesibilidad universal, acondicionamiento acústico y térmico, e instalación de un sistema de calefacción eficiente.	Largo (>36 meses)	100% de los entregables aprobados y especialidades aprobado por Unidad Técnica: planos, memorias, especialidades, especificaciones técnicas, presupuesto. - 75% de aprobación comunitaria del diseño	Proyecto con Recomendación Satisfactoria (RS) en MDS Nº de entregables visados y aprobados por Unidad Técnica (SECPLAN)/ Total de entregables de diseño exigidos para Licitación Pública Nº de personas que votan a favor del	-Rate RS en MDS -Proyecto visado por Unidad Técnica (SECPLAN) -Acta de aprobación comunitaria del Proyecto

				diseño propuesto / Total de personas que participan en consulta pública	
L1.11	Plan de Conservación Integral de Infraestructuras Culturales anexas: diseño de un plan estratégico para mejorar, construir o habilitar espacios culturales complementarios en la comuna (Cine Municipal, Anfiteatros, Sedes, entre otras).	Largo (>36 meses)	100% de un plan maestro de conservación de infraestructuras culturales anexas: definición de iniciativas a nivel perfil, y montos aproximados.	Elaboración del Plan de conservación aprobado.	Informe Plan de Conservación Integral.
L1.12	Alternativa: Proyecto Mejoramiento integral del Edificio (Etapa Ejecución)	Largo (>36 meses)	Proyecto de mejoramiento integral construido y recepcionado.	(m2 construidos con recepción final) / Total de metros proyectados	Acta de Recepción provisoria/definitiva de obras
L2	Modernización de la Gestión y Comunicación				
L2.1	Gestiones para modificar comodato para incrementar plazo de concesión a largo plazo y habilitar financiamiento, para permitir la postulación a fondos de infraestructura (como el FNDR) y captación de recursos para mantención del espacio como del desarrollo de la actividad cultural.	Mediano (<36 meses)	-Lograr resolución que aprueba modificación al comodato vigente para ampliación plazo de concesión a largo plazo y habilitar financiamiento. -Estado de tramitación 100% realizadas: oficios de solicitud de modificación, número de reuniones, etapas aprobadas (sanción/publicación de resoluciones y decretos).	- N° Resolución y decreto que aprueba modificación al comodato vigente. - Estado de tramitación = (Etapas de tramitación aprobadas/ Total de etapas del proceso de modificación) x100	-Resolución que aprueba modificación al comodato. -Decreto que aprueba modificación al comodato.
L2.2	Modificación del reglamento para simplificación del acceso y resguardo de la vocación cultural del espacio.	Corto Plazo (>12 meses)	- Tasa de entrega 100% Informe de Revisión del reglamento actual, con sugerencias para simplificar el acceso y restrinjan el uso para actividades no culturales. - Modificación del Reglamento redactada, visada por unidad jurídica y aprobada por decreto.	- Tasa de entrega de informe: N°Informes de revisión operativo de reglamento actual entregado a unidad jurídica/N° de informes de revisión operativo del reglamento elaborados)x100; - N° de decreto que aprueba modificación del reglamento.	Repositorio municipal Oficio que remite informe de revisión operativa del reglamento actual. Decreto que aprueba modificación al reglamento.

L2.3	Tecnologización del sistema de agenda transparente: Implementación de una plataforma digital de consulta pública y reserva de salas en tiempo real para democratizar el acceso a la infraestructura.	Corto Plazo (>12 meses)	1 módulo web o imagen de agenda pública operativo e integrado a los canales oficiales de la Casa de la Cultura. Tasa de adopción digital mínimo de 80%	Tasa de adopción digital = (Nº de bloques horarios reservados difundidos en plataforma digital o canal oficial en el mes/ Total de bloques de reservas del mes)x100	-Página web municipal -Canales oficiales de la Casa de la Cultura de Pto Aysén.
L2.4	Diseño e implementación de alternativa de sistema de reservas para brechas digitales: mecanismo inclusión que asegura el acceso a la infraestructura para adultos mayores o personas sin conectividad (por ejemplo de zonas rurales).	Corto Plazo (>12 meses)	Mantener ventanilla única presencial/telefónica para reservas exclusivas, con un libro o archivador de solicitudes físicas sincronizada diariamente con el sistema digital.	Número de usuarios con brecha digital atendidos y agendados exitosamente por vías tradicionales al año.	- Libro archivo de registros físicos de solicitudes.
L2.5	Diseño e implementación de una Estrategia de Jornadas Funcionales: Aplicación de bloques de uso compatibles, para evitar choques acústicos o de forma (por ejemplo Miércoles para música y danza; Jueves Contemplativos para artes visuales, y viernes para lanzamientos o difusión de obras literarias, mateadas culturales).	Corto Plazo (>12 meses)	Diseño de bloques funcionales aprobado y difundido a red de actores locales. Cumplimiento del 100% del calendario de "Jornadas Funcionales". 80% de Índice de convivencia positiva	Plan de bloques funcionales aprobado por la unidad de cultura y difundido a actores locales. Tasa de cumplimiento de calendario = (Número de reservas funcionales realizadas por bloque/ Total de reservas del calendario funcional)x100 Índice de convivencia = (Actividades ejecutadas sin reclamos/ Total de actividades del mes)x100	-Sistema de calendario -Libro o correos de reclamos mensual.
L2.6	Plan de Independencia Comunicacional (Redes Propias y Canal "WhatsApp de la Cultura"): Creación de perfiles independientes y habilitación de un canal de WhatsApp institucional de la Casa de la Cultura.	Corto Plazo (>12 meses)	Al 2027 se tiene 100% de autonomía digital operativa: un canal oficial de WhatsApp abierto y perfiles de redes sociales propios (Instagram/Facebook) operados directamente por el equipo del espacio. *Publicaciones pueden ser en colaboración con municipio, pero quedan guardados en los perfiles para facilitar búsqueda de los usuarios.	Tasa de autonomía digital= (número de publicaciones y avisos emitidos desde canales propios/Total de anuncios comunicacionales de la Casa de la Cultura)x100	-Enlaces web activos a las redes sociales de la Casa de la Cultura. - Enlace de invitación público y activo al Canal de WhatsApp de la Cultura

L2.7	Contratación de Asistencia Técnica y Diseño de la Estrategia Comunicacional: Designación, Externalización o contratación de una asesoría experta para levantar una estrategia de comunicaciones institucional profesional que dote a la Casa de la Cultura de identidad visual, manual de marca y un plan de medios eficiente.	Corto Plazo (>12 meses)	-Al año 2027 se designa un encargado comunicacional de la Casa de la Cultura y se elabora TDR para contratación de consultoría especializada; -Al año 2028 se contrata 1 asistencia técnica calificada y para diseñar Estrategia Comunicacional. Consultoría con 100% de cumplimiento de hitos de acuerdo a TDR.	-Nómina anual de funcionarios/as encargados de comunicaciones del espacio. -Términos de referencia de consultoría comunicacional aprobados por unidad técnica. -Tasa de cumplimiento de contrato= (Hitos de la consultoría aprobados por unidad técnica/ Total de Hitos del contrato según TDR)x100	-Documento que designa funciones a encargada/o comunicacional; -Términos de referencia de consultoría especializada visada por unidad técnica; -Acta de recepción conforme del Servicio Estrategia Comunicacional.
L2.8	Avanzar a modelo de administración más autónomo con recursos propios y estables: Estudio, diagnóstico organizacional y codiseño de un modelo de gestión intermedio (por ejemplo Corporación Municipal o cuenta presupuestaria propia) con pertinencia local y administrativa.	Largo (>36 meses)	Tasa de Avance 100% , con entrega de 1 Expediente Técnico y Jurídico de Modelo Institucional, asesorado por MINCAP, validado por la comunidad, el equipo de la Casa de la Cultura y visado por las direcciones municipales para su aprobación ante concejo.	Tasa de avance = (Etapas del estudio completadas/ Total de etapas requeridas para presentación de expediente ante Concejo Municipal)x100	Actas de validación comunitaria Informe de consultoría con recepción conforme de la unidad técnica
L3	Gobernanza Participativa y Corresponsabilidad Ciudadana				
L3.1	Conformación de una Mesa de Co-Gestión Mixta (Mesa local de Actores Culturales): Apoyo en la organización formal de una instancia de gobernanza que reúna periódicamente al equipo técnico de la Casa de la Cultura, representantes de artistas, gestores y todos los actores del sector cultural de Puerto Aysén para asesorar y validar el plan de gestión.	Corto Plazo (>12 meses)	Al 2027, una Mesa de Co-Gestión Mixta constituida mediante acta, sesionando de forma ordinaria al menos 2 veces al año con el 60% de tasa de asistencia.	-Mesa constituida mediante acta; -Tasa de asistencia = (N° asistentes por sesión/ Total de miembros de la mesa según constitución)x100	-Acta de constitución de mesa de co-gestión mixta; -Listado de asistencia y acta de sesiones realizadas.
L3.2	Activación de una Red Satélite: Diseño y puesta en marcha de un modelo de gobernanza colaborativa con	Mediano (<36 meses)	-Al 2027 ejecutar al menos 5 reuniones con organizaciones clave, para elaborar una propuesta colaborativa.	-Número de reuniones realizadas con organizaciones clave . -Número de convenios de colaboración	-Acta y listado de asistencia a reuniones -Repositorio municipal

	organizaciones clave (establecimientos educativos, juntas de vecinos, empresa privada, fundaciones, otros espacios culturales) para coordinar el uso de sus infraestructuras como espacios de derivación cuando la Casa de la Cultura presente sobrecupo o conflictos de agenda.		-Al 2028 firmar un mínimo de 5 convenios formales de colaboración y uso de espacios con organizaciones clave. -Al 2030 la tasa de derivación alcanza un 70% de efectividad.	formalizados con organizaciones clave. -Tasa de derivación anual = (solicitudes anuales que no cabían en cartelera y fueron reubicadas en la red satélite/total de solicitudes anuales rechazadas por sobrecupo)x100	con Convenios aprobados por decreto -Sistema de agenda o registro de solicitudes.
L3.3	Implementar Jornada Anual de Planificación y Cuenta Pública Participativa: Instancia cerrada anual, donde el equipo de la Casa de la Cultura rinde cuentas de la gestión del año anterior y co-diseña junto a la Mesa Mixta y a la Red Satélite las prioridades presupuestarias y programáticas del año entrante.	Corto Plazo (>12 meses)	- A noviembre del año 2026, se realiza una jornada anual de planificación y cuenta pública, con tasa de asistencia del al menos el 70% - Cada noviembre del ciclo 2027-2030, se realiza una Jornada anual de planificación y cuenta pública, con tasa de asistencia de al menos 80%	- Número de sesiones de jornadas de planificación y cuenta pública realizadas en el año. - Tasa de asistencia comunitaria =(N° de integrantes de mesa mixta + red satélite que participan en la jornada / Total de integrantes invitados a la jornada) x 100	Acta y listado de asistencia de la Jornada Anual de planificación y cuenta pública.
L3.4	Implementación del Modelo de Corresponsabilidad Comunitaria: Diseño y aplicación de un sistema donde los usuarios estables de los espacios de ensayo o salas de talleres entreguen un aporte regulado o una contraprestación comunitaria medible, destinado a un fondo común para mitigar los costos de insumos técnicos. Este modelo se aplicará una vez lograda la acción L2.1 y L2.6	Mediano (<36 meses)	-Modelo de corresponsabilidad comunitaria aprobada ante concejo municipal. -Al año 2030, el 100% de las agrupaciones y talleristas permanentes operan bajo convenios firmados de corresponsabilidad. -Al año 2030, el rendimiento del fondo es al menos de un 10% del costo total de mantención.	-Modelo de corresponsabilidad cuenta con aprobación ante concejo municipal (sí/no); -Número de convenios anuales, firmados bajo modalidad de corresponsabilidad; -Tasa de rendimiento = (Monto anual recaudado / Costo anual total de Mantenimiento del Espacio)x100	-Informe ante concejo municipal. -Decreto que aprueba modelo de corresponsabilidad en repositorio municipal. -Convenios de corresponsabilidad firmados y aprobados. -Informes de balance de costos de mantención, y de recaudación anual.
L4	Fomento Difusión, Ensayo y Formación Artística Local				

L4.1	Proyecto de difusión de artes visuales de Puerto Aysén: montaje de exhibiciones, habilitación técnica y adquisición equipamiento museográfico móvil (caballetes de soporte e iluminación) para la Sala de Formación y Exhibición Artística Casa de la Cultura Puerto Aysén.	Mediano (<36 meses)	-Proyecto postulado con éxito y declarado Admisible por el comité evaluador de MINCAP. -100% habilitación técnica y adquisición equipamiento museográfico móvil - 100% cantidad de exposiciones itinerantes comprometidas en el período de ejecución - 200 asistentes mínimos en el total del ciclo de exposiciones.	Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación: -(Número de exposiciones artísticas ejecutadas en el período / Número de exposiciones programadas) x 100 -Cantidad de asistentes totales en el ciclo de exposiciones.	-Certificado de envío del proyecto en plataforma. -Nómina de proyectos admisibles/no admisibles del fondo. -Certificado de recepción conforme del proyecto. -Inventario municipal actualizado. -Libro de visitantes firmado.
L4.2	Proyecto Dotación de equipamiento menor, soporte sonoro e instrumental para sala de ensayos en Casa de la Cultura Puerto Aysén: Equipamiento para el fortalecimiento de los talleres musicales y audiovisuales comunitarios.	Mediano (<36 meses)	-Proyecto postulado con éxito y declarado Admisible por el comité evaluador de MINCAP. -100% de equipamiento menor, sonoro e instrumental adquirido. -100% habilitación de sala de ensayos -100% sesiones de talleres musicales ejecutados.	Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación:(Número de sesiones de talleres musicales dictadas / Número de sesiones programadas) x 100	-Certificado de envío del proyecto en plataforma. -Nómina de proyectos admisibles/no admisibles del fondo. -Certificado de recepción conforme del proyecto. -Inventario municipal actualizado.
L4.3	Diseño de Reglamento de uso y convivencia de sala de ensayos y de exhibición artística: Incorporar en modificación al reglamento general de Casa de la Cultura	Corto Plazo (>12 meses)	-Contar con protocolo de uso, sancionado y decretado para Sala de Ensayo; -Contar con protocolo de uso, sancionado y decretado para Sala de formación y exhibición artística; Meta de ocupación: 40% de Tasa de Ocupación mensual.	-Protocolo sancionado de la sala de ensayo (N° Decreto); -Protocolo sancionado de la Sala de formación y exhibición artística (N° Decreto); - Tasa de Ocupación mensual= (Bloques horarios utilizados por bandas locales/Total de bloques horarios oferta dos al mes)x100	- Decretos en Repositorio municipal -Agenda municipal (calendario o libro oficial de reservas)
L4.4	Plan semestral de Mantenimiento Preventiva de equipamiento: Calendarización de	Corto Plazo	-100% tasa de efectividad de revisión técnica preventiva semestral	(N° de informes de revisión preventiva realizados en el año/ Total de informes	Informe de revisión preventiva.

	revisión técnica de los equipamiento e iluminación para evitar deterioro o desgaste	(>12 meses)		de revisión preventiva fijados para el año (min 2))x100	
L4.5	Programa de Formación Continua: Co-diseñar un programa de 3 años con ciclos de talleres artísticos regulares (danza, pintura, música), junto a la red de artistas locales	Mediano (<36 meses)	-Al 2027 se cuenta con un programa de formación artística continua, aprobado por la Unidad de Cultura y la Mesa de co-gestión mixta. -Al 2028 se postula a financiamiento del programa (8% GORE, Fondos de Cultura, otros).	Aprobación del Programa de formación artística continua, por Unidad de Cultura y mesa de co-gestión mixta. Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación:(Número de sesiones de talleres dictados / Número de sesiones programadas) x 100	Acta de aprobación por mesa de co-gestión mixta.
L4.6	Laboratorios de Producción Musical y Audiovisual: Codiseñar Proyecto de producción operación técnica de sonido, grabación básica, mezcla y edición audiovisual comunitaria, enseñando a las bandas y solistas locales a autogestionar y registrar sus maquetas musicales.	Mediano (<36 meses)	-Al 2027 se cuenta con un proyecto de Laboratorio de producción musical y audiovisual, aprobado por la Unidad de Cultura y la Mesa de co-gestión mixta. -Al 2028 se postula a financiamiento del programa (8% GORE, Fondos de Cultura, otros).	Aprobación del Laboratorio de producción musical y audiovisual, por Unidad de Cultura y mesa de co-gestión mixta. Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación:(Número de sesiones de talleres dictados / Número de sesiones programadas) x 100	Acta de aprobación por mesa de co-gestión mixta.
L4.7	Talleres de Oficios: Co-diseñar laboratorios formativos orientados a la creación de productos culturales vendibles basados en el entorno local (curaduría de exposiciones, diseño de catálogos, textilería o manualidades patrimoniales).	Mediano (<36 meses)	-Al 2027 se cuenta con un proyecto de Talleres de oficios, aprobado por la Unidad de Cultura y la Mesa de co-gestión mixta. -Al 2028 se postula a financiamiento del programa (8% GORE, Fondos de Cultura, otros).	Aprobación del proyecto "Talleres de oficios" por Unidad de Cultura y mesa de co-gestión mixta. Postulación formalizada en la plataforma (Cumple /No Cumple) Postulación declarada admisible (Cumple /No Cumple) En caso de adjudicación:(Número de	Acta de aprobación por mesa de co-gestión mixta.

				sesiones de talleres dictados / Número de sesiones programadas) x 100	
L4.9	Festivales y Hitos de Mediano Plazo: Calendarizar festivales específicos (por ejemplo, el Festival de Cultura, Música e Innovación, o hitos conmemorativos hacia el Centenario de la comuna) que sirvan como la plataforma cumbre donde confluyan los procesos anuales de la sala de ensayos y de artes visuales.	Mediano (<36 meses)	-Al 2027 lanzar al menos 1 convocatoria pública anual por área cultural (una para ciclos de música/artes escénicas y otra para exposiciones artísticas visuales). -Al año 2028-2030 se lanza al menos 2 convocatorias públicas anual por área cultural. -Alcanzar una audiencia estimada de 200 asistentes totales en cada evento, festivales e hitos programados en el año. -Tasa de asociatividad en los encuentros de al menos un 75%.	- Convocatoria pública anual difundida en redes sociales del espacio; -número de asistentes a cada evento. -Tasa de asociatividad local = (Número de artistas o bandas locales que se presentan en el Hito/ Total de artistas inscritos)x100	-Redes sociales y canales de la Casa de la Cultura; -Registro de asistentes a eventos; -Registro de artistas inscritos.
L4.5	Diseño de la Parrilla del Centenario con Enfoque en Niñez y Adolescencia (NNA): Planificación una sub-programación especial de hitos culturales de gran envergadura orientados a la conmemoración del Centenario de Puerto Aysén, codiseñada específicamente para priorizar el acceso, disfrute y participación activa de niños, niñas y adolescentes.	Mediano (<36 meses)	-Durante 2028 ejecutar 1 programa conmemorativo especial con al menos 4 grandes hitos diseñados exclusivamente para el público infantojuvenil. -Tasa de participación NNA del 70%.	-Programa Centenario con enfoque NNA aprobado por mesa de co-gestión mixta; -Número de eventos o hitos ejecutados del programa; -Tasa de participación NNA = (N° de NNA asistentes al evento/Total de audiencia estimada por evento)x100	-Acta de aprobación de la mesa de co-gestión mixta; -Registro de asistentes de eventos centenario en Casa de la Cultura.
L4.6	Programa Integrado de Capacitación en Formación de Audiencias: Talleres y transferencias técnicas dirigidas al equipo municipal, mediadores y agrupaciones de la Mesa de Co-Gestión para incorporar metodologías que permitan captar, fidelizar y educar a nuevos públicos locales.	Mediano (<36 meses)	-Al año 2028 realizar al menos 2 ciclos de capacitación especializada en mediación cultural y desarrollo de audiencias; - Al año 2028, el 100% de los funcionarios certificados en formación de audiencias.	- Porcentaje de funcionarios del espacio cultural, certificados en el programa de formación.	Certificados de aprobación en programa de formación de audiencias.

L5	Sostenibilidad Financiera y Capacidades internas				
L5.1	Capacitación interna en Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos	Corto Plazo (>12 meses)	-100% del equipo técnico capacitado; - 1 calendario anual de postulaciones institucionales diseñado; -Tasa de postulación sobre el 25% anual.	- Porcentaje de funcionarios del espacio cultural, certificados en formulación de proyectos. - Documento calendario anual de postulaciones; - Tasa de postulación =(Proyectos postulados por la Casa de la Cultura/ Total de fondos concursables del calendario)x100	- Certificados de aprobación de cursos; - Certificado o comprobantes de postulación de proyectos.
L5.2	Articulación del Plan de Financiamiento Programático con Alianzas privadas : Esta acción dependerá del avance real en L2, ya que una estrategia de financiamiento propio requiere de la legalidad jurídica-normativa lograda.	Largo (>36 meses)	Al 2030, cuenta con una Cartera de proyectos aptos para donaciones culturales, aprobada por la mesa de co-gestión mixta.	Cartera de proyectos aprobado por Mesa de co-gestión mixta	Acta de aprobación por mesa de co-gestión mixta.

4.5 Carta Gantt, Cronograma estratégico

ID	Acción	Año 1 (2027)	Año 2 (2028)	Año 3 (2029)	Año 4 (2030)
L1	INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD ESPACIAL				
L1.1	Informe técnico de requerimientos e infraestructura				
L1.2	Proyecto "Mantenimiento Casa de la Cultura" (Obra gruesa)				
L1.3	Etapa Diseño: Proyecto Mejoramiento Acceso y Tótem				
L1.4	Etapa Ejecución: Proyecto Mejoramiento Acceso y Tótem				
L1.5	Etapa Diseño: Proyecto Accesibilidad Universal				
L1.6	Etapa Ejecución: Proyecto Accesibilidad Universal				
L1.7	Etapa Diseño: Sistema de Calefacción Eficiente				
L1.8	Proyecto Habilitación Sala Audiovisual (Equipamiento)				
L1.9	Estudio Técnico de Aislamiento Acústico Estructural				
L1.10	Alternativa: Diseño Mejoramiento Integral Edificio				
L1.11	Plan de Conservación de Infraestructuras Anexas				
L1.12	Alternativa: Ejecución Mejoramiento Integral Edificio				
L2	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y COMUNICACIÓN				
L2.1	Gestiones modificación de Comodato (Largo plazo)				
L2.2	Modificación de Reglamento (Simplificación y vocación)				
L2.3	Tecnologización del sistema de Agenda Transparente				
L2.4	Sistema de reservas para brechas digitales (Inclusión)				
L2.5	Diseño e implementación de Jornadas Funcionales				
L2.6	Plan de Independencia Comunicacional (Redes y WhatsApp)				

L2.7	Contratación de Asistencia Técnica Comunicacional				
L2.8	Estudio y codiseño de modelo autónomo				
L3	GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABILIDAD				
L3.1	Conformación Mesa de Co-Gestión Mixta (Actores)				
L3.2	Activación y puesta en marcha de la Red Satélite				
L3.3	Jornada Anual Planificación y Cuenta Pública Participativa				
L3.4	Modelo de Corresponsabilidad (Post L2.1 y L2.6)				
L4	FOMENTO, DIFUSIÓN, ENSAYO Y FORMACIÓN LOCAL				
L4.1	Proyecto difusión artes visuales y equipamiento móvil				
L4.2	Dotación equipamiento menor e instrumental sala ensayo				
L4.3	Diseño Reglamento de uso de sala de ensayos y exhibición				
L4.4	Plan semestral de Mantenimiento Preventiva técnica				
L4.5	Programa de Formación Continua (Talleres trienales)				
L4.6	Laboratorios de Producción Musical y Audiovisual				
L4.7	Talleres de Oficios Creativos y curatoría local				
L4.9	Hitos de Mediano Plazo y Festivales de Procesos				
L4.5b	Parrilla del Centenario con Enfoque en NNA				
L4.6b	Programa de Capacitación en Formación de Audiencias				
L5	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CAPACIDADES				
L5.1	Capacitación interna Formulación Proyectos Públicos				
L5.2	Plan Financiamiento Programático y Alianzas Privadas				

4.6 Estrategias de seguimiento y evaluación de iniciativas

Se propone una sistema de monitoreo y evaluación pertinente con el enfoque participativo del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura, considerando dos principios de la Guía Metodológica de Red Cultura (2025):

- **Incrementalidad:** *“interesa el avance del proceso participativo, su capacidad de perfeccionamiento y su ampliación en el tiempo, vale decir, que vaya desarrollando instrumentos para incorporar a quienes debieran estar participando y no lo están”* (Pág. 79, 2025).
- **Transparencia:** *“Es importante que el espacio pueda velar por desarrollar acciones que transparenten gestiones administrativas y financieras. Éstas deben ser facilitadas por una fluida comunicación interna y externa, estableciendo hitos comunicacionales que permitan dar a conocer dichas gestiones o el cumplimiento de objetivos del espacio cultural”* (Pág. 80, 2025).

Conforme a estos principios, se establecen los siguientes procedimientos:

4.6.1 Monitoreo Técnico Administrativo

Periodicidad: Semestral.

Responsable: Encargada Unidad de Cultura Municipal

Mecanismo: Elabora un informe de desempeño mediante la Revisión del avance de indicadores según carta Gantt, junto a un reporte de gastos asociados a la mantención y operación del espacio. Este informe será entregado a los miembros de la Mesa de Co-gestión Mixta, una vez conformada, quienes se responsabilizan por su análisis, lo que será revisado en la sesión correspondiente. Para garantizar transparencia, el informe será remitido vía correo electrónico.

4.6.2 Instancia de Control y Validación Comunitaria

Periodicidad: Semestral.

Responsable: Mesa de co-gestión mixta

Mecanismo: Se convoca a la mesa de co-gestión mixta para revisar los resultados semestrales de desempeño, según el informe elaborado por la Encargada/o de la Casa de la Cultura. La convocatoria se realizará con un mes de anticipación y se espera la confirmación de los miembros de la mesa. Se levantará un acta de observaciones o aprobación obligatoria.

4.6.3 Evaluación de Impacto y Enfoque de Públicos

Periodicidad: Evaluación Anual /Monitoreo en cada Hito

Responsable: Equipo técnico de la Unidad de Cultura

Mecanismo:

- En cada evento, o finalización de un taller, el personal administrativo de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, velará por la aplicación de una encuesta de satisfacción a los usuarios de tipo online (Google forms), a través de un código QR en el mesón.
- El equipo técnico de la Unidad de Cultura se encargará de evaluar en noviembre de cada año, el índice de satisfacción de audiencias de acuerdo a la siguiente fórmula:

Índice de satisfacción de audiencias (ISA):

$$ISA = \left(\frac{\text{Encuestas de evaluación de actividades con nota Excelente o Buena (7-10/10)}}{\text{Total de encuestas aplicadas al público asistente}} \right) \times 100$$

Este indicador medirá el grado de convivencia entre culturas, permitiendo reajustar los bloques de Jornadas Funcionales del espacio, así como relevar factores que afecten la convocatoria a nuevos eventos.

El indicador se adjuntará en el informe de Monitoreo Técnico Administrativo del segundo semestre de cada año, para proponer acciones en la Sesión de la Mesa de Co-gestión correspondiente.

5. CONCLUSIONES

El Plan de Gestión 2026-2030 para la Casa de la Cultura de Puerto Aysén representa un cambio de paradigma en la administración de este espacio cultural, transitando de un esquema reactivo a una demanda creciente por el recinto, hacia un modelo de planificación estratégica, sostenible y de largo plazo. A través del co-diseño de las cinco líneas de acción estratégica, basado en metodologías participativas, se entrega un documento que busca responder a los requerimientos culturales de los habitantes de la comuna de Aysén, quienes identifican que alcanzar el desarrollo artístico (L4) no es un hito aislado, sino el resultado directo de un mejoramiento de la infraestructura (L1), procesos administrativos transparentes (L2) y el forjamiento de un modelo de gobernanza legitimada por la comunidad (L3).

La viabilidad de esta hoja de ruta, radica en su enfoque secuencial, con acciones concretas y realistas. Al priorizar el ordenamiento interno y la habilitación técnica de sus etapas iniciales, la Municipalidad de Aysén sentará las bases para captar financiamiento externo y establecer las alianzas significativas (L5), que asegurarán el crecimiento de la oferta cultural sin que ello signifique un sobreesfuerzo en el presupuesto municipal, sino el forjamiento de un ecosistema eficiente y con mayor grado de co-responsabilidad entre los distintos actores involucrados en el sector cultural de Aysén.

Finalmente, la ejecución de este plan busca trascender a la administración de un edificio, ya que como se puede revisar, busca constituir formalmente el compromiso comunal para consolidar la memoria, la creación, el talento y la difusión cultural-científico aisenino. De cara al Centenario de Puerto Aysén, la Casa de la Cultura se proyectará no sólo como un recinto de difusión, sino consolidarse como el motor técnico, humano e institucional que promueve la identidad cultural del territorio a las futuras generaciones.

6. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024). Censo de Población y Vivienda 2024: Resultados oficiales. Gobierno de Chile. <https://censo2024.ine.gob.cl/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estrategia quinquenal regional Aysén 2024-2029. Gobierno de Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2025). La Guía Metodológica de Planes de Gestión (PG). Programa Red Cultura. Gobierno de Chile.

Municipalidad de Aysén. (2025) Reglamento N° 001: Reglamento que regula el uso y funcionamiento de la Casa de la Cultura de la Ilustre Municipalidad de Aysén. Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa de Asistencia Jurídica y Comunitaria.

Municipalidad de Aysén (2024). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2024-2032.

Municipalidad de Aysén. (2022). Plan Municipal de Cultura 2022-2026.